

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

En la Ciudad de Málaga, siendo las diez horas y quince minutos del jueves, **día veintiuno de octubre de dos mil cuatro**, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria, presidida por D. Antonio Cordero Fernández, Teniente de Alcalde-Delegado de Seguridad, Bomberos y Aparcamientos, en virtud de Decreto de Delegación del Excmo. Sr. Alcalde.

Asisten a esta sesión el Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco de la Torre Prados y los siguientes Concejales y Concejalas:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Romero Pérez, D<sup>a</sup> Carolina España Reina, D. Juan Ramón Casero Domínguez, D. Francisco Javier Berlanga Fernández, D. Elías Bendodo Benasayag, D<sup>a</sup> Manuela Patricia Marín Alcaide, D. Diego Maldonado Carrillo, D<sup>a</sup> Rosa Ester Agüera Rojo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Porras Teruel, D. José Antonio Serrano Milanés, D<sup>a</sup> Carmen Concepción Rodríguez Rivas, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes González Merlo, D<sup>a</sup> Purificación Pineda Vargas, D. José Eugenio Hazañas Céspedes, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Bustinduy Barrero, D. Ángel Enrique Salvo Tierra, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Sagrario Nieto Vera, D. Juan Alcaraz Gutiérrez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Pérez de Guzmán Molina, D. Luis Reina Alcolea, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Zamora Bermúdez, D<sup>a</sup> Carmen Sánchez Aranda, D. Francisco Javier Paniagua Rojano, D. Sergio José Brenes Cobos, D. Luis Francisco Navajas Ortega, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Martínez Talavera y D. José Luis Portillo Ruiz.

Asiste a esta sesión el Secretario General del Pleno, D. Federico Romero Hernández, quien da fe del acto. Estuvo presente también el Jefe del Negociado de Actas, Acuerdos y Resoluciones, D. Carlos López Jiménez.

No asistieron a esta sesión los Concejales D. Antonio Luis Urda Cardona, D. Rafael Granados Ruiz.

**PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.**

En primer lugar, el Presidente del Pleno dio la palabra al **Sr. Alcalde, D. Francisco de la Torre Prados**, el cual expuso lo siguiente:

“Señor Presidente de este Pleno, Señoras y Señores Concejales: Al iniciar esta sesión en la que vamos a exponer nuestras posiciones sobre la ciudad de Málaga, deseo dejar claro el ánimo constructivo con el que he preparado esta exposición y con el que me acerco al debate subsiguiente, con la firme esperanza de que la información, la luz y transparencia que todos vamos a aportar dejen en el espacio solemne de esta Sala ideas prácticas y positivas para el progreso de Málaga.

Nuestra ciudad vive unos años trascendentales, unos años que están estableciendo las bases para la consolidación como una gran ciudad, capital clara y dinámica del Mediterráneo andaluz que se añade a Barcelona y Valencia que son los otros dos vértices del Arco Mediterráneo español.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Son unos años en los que hemos mejorado la capacidad de servicio de nuestro Puerto, en los que se han realizado inversiones para el Aeropuerto y, sobre todo, existe una ambiciosa programación del Plan Director del mismo. Son años en los que avanzan las obras para conectar Málaga mediante Alta Velocidad a la red ferroviaria española y europea, y desde hace tiempo, todos los tramos del AVE Córdoba-Málaga están en construcción y queda por contratar sólo el tramo urbano de entrada en la ciudad.

En la mejora de la red viaria están sentadas las bases para conseguir que en pocos años Málaga tenga la nueva Ronda Oeste que necesita con urgencia y una nueva autopista de entrada desde las Pedrizas, aunque en las últimas semanas estos proyectos han recibido un frenazo considerable que nos preocupa mucho.

Tendremos en funcionamiento, dentro de pocos meses, la planta desaladora que nos permitirá una mejora extraordinaria en la calidad del agua que reciben los malagueños.

Málaga es una ciudad litoral que ha recuperado en los últimos años el enorme retraso con el que se abordaba la mejora de su fachada al mar: tan maravillosa desde el punto de vista de la naturaleza y tan abandonada por la acción del hombre.

Málaga está consolidando su oferta cultural, turística y deportiva y está también avanzando con pasos rápidos en la nueva sociedad del conocimiento y de la información.

Pues bien, en todo ello ha tenido algo que ver, algo que resolver, impulsar, decidir nuestro Ayuntamiento. Además de atender y dar respuesta a las necesidades diarias de la ciudad: abastecimiento de agua, iluminación, cuidado de los jardines, policías en las calles, atención al tráfico, recogida de basuras, etc., hemos desempeñado, también, un papel clave en esta nueva Málaga que va creándose.

Málaga es la capital de una provincia que ha crecido más que ninguna otra en los últimos siete años; es la capital de una provincia en la que se crea la tercera parte de las empresas de Andalucía; es la capital de la provincia tercera de España en la estadística de líneas ADSL. Málaga es una ciudad que tiene claro su papel como motor económico en Andalucía y como plataforma de encuentro y proyección de Europa hacia los países del Magreb.

¿Qué hemos hecho desde el Ayuntamiento para impulsar este avance de la ciudad?.

En primer lugar quiero dejar claro que hemos trabajado con absoluta lealtad en relación a las distintas administraciones que tienen competencias en las obras antes mencionadas y hemos creado sólidos mecanismos de colaboración para impulsar, y en muchísimos casos, poner en ejecución los proyectos antes

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

mencionados. Hemos impulsado la planificación estratégica de nuestra ciudad, con un gran consenso en el seno de la Fundación CIEDES y se ha definido así la Málaga que queremos para los próximos años: una ciudad que cuida su litoral y tiene en cuenta esa condición de ciudad marítima; una ciudad cultural que se siente orgullosa de haber sido la cuna del maestro Pablo Picasso; capital de la sociedad de conocimiento, y que impulsa su Universidad y su Parque Tecnológico, y una ciudad en ambiciosa renovación urbana en su Centro Histórico y que aspira a resolver la herida del río Guadalmedina y la que producen las actuales vías del ferrocarril. Pero como es lógico, hemos trabajado también desde las competencias que el Ayuntamiento desarrolla, para que la ciudad ofrezca la máxima calidad de vida a sus vecinos.

**BIENESTAR SOCIAL.** Dentro de estas competencias me es grato comenzar por aquellas que tienen más contenido social y que buscan como objetivos facilitar la igualdad en el marco de la solidaridad.

Seguimos “sembrando” y se colabora en los Consejos Municipales de niños y niñas tanto a nivel general del municipio como a nivel de distritos con una participación que se acerca a los 3.000 menores. Asimismo, se ha llevado a cabo el Pleno infantil y la Semana de los derechos de los niños y niñas. Se trata de educar para la participación y para ir consiguiendo ciudadanos en el más pleno sentido de la palabra.

En los últimos 12 meses hemos atendido a 127 familias desfavorecidas en situación de riesgo social para tratar de evitar la separación del menor de su familia. Se han atendido a 80 adolescentes en conflicto y en los 43 campamentos urbanos de la Semana Blanca hemos atendido a 3.250 menores y 525 menores en los campamentos de verano donde participaron 13 colegios.

Dentro del sector de mayores se ha potenciado el consejo Municipal del Mayor de donde surgen todas las iniciativas que se desarrollan por el Ayuntamiento, como el Día del Mayor con más de 500 participantes; la Semana del Mayor, con más de 10.000 participantes; la revista Solera que edita 15.500 ejemplares; los talleres de informática que permite atender a casi 140 participantes; los talleres de memoria, con 2.000 participantes; las charlas para la educación de la salud con más de 4.200 participantes; todos ellos dentro de los programas de prevención y apoyo.

Dentro de los programas de esparcimiento, hemos de destacar 600 participantes de los talleres de manualidades y pintura; 700 participantes de los talleres de gimnasia; 400 de los talleres de teatro, corales y baile; 2.200 en distintos viajes socio-culturales. En la actividad del mayor en la Feria son más de 9.000 los que pasan por la caseta especializada y en los encuentros internacionales entre personas jóvenes y mayores son 400 los participantes.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

En la atención a personas con discapacidad es necesario recordar la eliminación de barreras en el transporte (el 90% de la flota de la EMT está ya con piso bajo y rampa de acceso y son 6 los taxis adaptados).

Se han atendido casi un centenar de demandas sobre accesibilidad como consecuencia de la ordenanza municipal sobre esta materia y hay casi 400 servicios realizados por el servicio municipal de interpretes en lengua de signo.

Se ha facilitado el acceso a 21 personas con discapacidad para disfrutar de la playa con sillas anfibias y sillas accesibles de paseo.

En la eliminación de barreras en el acceso y mantenimiento de puestos de trabajo se han incluido 31 personas discapacitadas en distintas empresas y ámbitos laborales y en este objetivo hemos de avanzar con más impulso.

Dentro del deporte adaptado para personas con discapacidad, se apoya muy especialmente al deporte paralímpico, colaborando muy especialmente con la Fundación Andalucía Olímpica y siendo Málaga sede para la Oficina que atiende a la actividad deportiva paralímpica; se prepara la carrera urbana para personas con discapacidad con más de 1.000 participantes y se organiza la muestra anual de iniciativas y productos elaborados para las personas con discapacidad con un total de 41 stand.

Dentro de las actividades para luchar contra la drogodependencia y la ludopatía hay que destacar el programa de atención a la movida, punto de información, boletín del SAM, campaña de sensibilización con un total de 122.000 beneficiarios. Se trabaja con 50 familias con jóvenes en situación de riesgo en el consumo de sustancias y 100 beneficiarios han participado en programas de prevención de consumo de alcohol en el medio laboral. Otros 6.000 han participado de los programas de prevención del consumo de alcohol entre adolescentes y mujeres.

Hemos de destacar la prevención comunitaria en la zona de la Cruz Verde y el Proyecto Almadraba, y dentro del programa de incorporación social de drogodependientes hemos atendido 324 beneficiarios en el servicio de atención socio-jurídica, 993 en los talleres de incorporación social y 10 en centros especializados en tratamientos terapéuticos, así como otros 10 en el programa Red de Artesanos en la reinserción de drogodependientes.

La emigración es uno de los retos del momento actual y este Ayuntamiento, a pesar de la escasez de apoyo de otras administraciones, aborda programas de prevención para evitar el crecimiento de la xenofobia o discriminación racial y se han montado distintos teatros-forum dirigidos a escolares de todos los distritos municipales donde han asistido 2.000 menores, y en el Día Internacional contra la Discriminación Racial fueron 350 los asistentes.

En el Servicio de Apoyo a la Integración de inmigrante han atendido a 14.280 personas y hemos de destacar las jornadas de emigrantes, la caravana por la

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

paz y la Oficina de Información al Inmigrante. Se ha atendido a más de 11.400 personas en el área social y 10.746 en el área jurídica, datos siempre del último año.

La población gitana está dentro de nuestros objetivos y preocupaciones y en el aula cultural gitana hay 1.400 menores beneficiarios, en el día de la Comunidad Gitana Andaluza asisten 1.500.

En los programas de información y prevención sobre el Sida hemos atendido a unos 25.000 personas y en la casa de acogida para personas con el virus del Sida atendemos a 15 beneficiarios.

En programas de apoyo a la colaboración internacional dotados con casi 200 millones de las antiguas pesetas han permitido atender 22 proyectos desarrollados por 19 asociaciones.

Desde los servicios sociales comunitarios hemos atendido a 30.000 beneficiarios en materia de difusión, valoración y orientación y en el proyecto especial para la barriada La Corta ha habido más de 1.000 beneficiarios atendidos. En el programa de la Barriada de Los Asperones son 1.500 los casos atendidos, más de 400 en el Plan Director del Distrito Centro, y ha existido, también, un programa específico para la Barriada García Grana. Dentro del programa de familia y convivencia son más de 2.300 los beneficiarios, y en el de ayuda a domicilio, que desarrollamos con la empresa municipal “Mas Cerca”, a lo largo de los últimos 12 meses, han sido un total de 2.608 servicios de ayuda, dentro de los que se incluyen 1.327 en servicios de teleasistencia, 181 de comida a domicilio y 1.100 de servicio doméstico y atenciones personales. Han sido 219 los beneficiarios del Aula de Educación Familiar, 180 los beneficiarios de alojamientos de urgencia y 828 los de acogimiento de población en crisis. Un total de 2.345 beneficiarios de prestaciones económicas complementarias; 683 beneficiarios de programas de escolarización y prevención del absentismo escolar. 20.000 beneficiarios de educación en el tiempo libre para colectivos socialmente desfavorecidos; 6.836 de talleres de prevención e inserción social; 800 beneficiarios del programa de apoyo de Asociacionismo de Solidaridad Social.

En la convocatoria pública de subvenciones del Área de Bienestar Social se han atendido 154 proyectos con una subvención total de 171.000 euros y se han firmado 63 convenios con un total de 1.715.500 euros.

Estamos trabajando en proyectos internacionales como “Análisis de Indicadores Sociales desde una perspectiva territorial” con otras ocho ciudades de seis países más; otro proyecto sobre “La Administración Local como garante de atención de los adultos y mayores y generadora de nuevos yacimientos de empleo”, junto con otros ocho ayuntamientos o instituciones de otros cuatro países más. Otro proyecto sobre “Política de Intersectoriales de lucha contra la Exclusión”, que se desarrolla con siete ciudades de otros cinco países más. Asimismo, se está haciendo un “Estudio diagnóstico de la ciudad de Málaga” con un presupuesto de 60.000 euros y después de haber realizado el proyecto “Jábega para el empleo” que con una aportación municipal

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

de 360.000 euros, ha conseguido un presupuesto total de 1.200.000 euros en el que se han desarrollado 17 cursos para mujeres con desconexión del mercado laboral, desempleados de larga duración, jóvenes desempleados y otros colectivos desfavorecidos, como minorías étnicas, exreclusos, extoxicómanos y discapacitados. Se está abordando ahora el Proyecto “Redes” que con una aportación municipal de 720.000 euros se inició hace siete meses y tiene un presupuesto total de 2.400.000 y que permite una continuidad del proyecto anteriormente descrito “Jábegas para el empleo”.

Dentro de los centros municipales hemos de destacar el Centro de Acogida para Personas sin Hogar que ha permitido alojar a más de 4.000 personas, suministrar más de 135.000 comidas y realizar casi más de 4.200 atenciones del servicio de higiene y salud. El Servicio de Información, Valoración y Orientación Social a personas sin hogar ha atendido casi a 5.000 personas y la Unidad de Calle ha atendido a 172 beneficiarios de los que 112 se han derivado al Centro de Acogida Municipal.

El Centro Municipal de Acogida a Mayores permite atender a 93 beneficiarios a lo largo del año y ha efectuado una serie de más de 350 atenciones de tipo social, médica y psicológica. Actualmente 19 beneficiarios están alojados en tres pisos tutelados para mayores con autonomía personal procedentes del Centro de Acogida de Mayores. En estos últimos 12 meses se han inaugurado la ampliación y mejora del Centro de Mayores “La Ilusión” en el Puerto de la Torre; se ha inaugurado el Centro Social de Churriana y está pendiente el de Campanillas.

Tenemos en fase de construcción, rehabilitación o aprobación los proyectos del Centro 26 de Febrero, el Centro de Mayores Padre Martín, el Centro Social Parque Mediterráneo, el Centro Social Los Prados, el Centro de usos múltiples Alegría de la Huerta, el Centro Social Cortijo Alto, y la ampliación del CSSC del Distrito Centro.

**EMPLEO.** En el ámbito de promoción y fomento del empleo tarea de tan alto contenido social, el Instituto Municipal de Formación y Empleo, de reciente creación, viene demostrando el interés del Ayuntamiento y la capacidad de los responsables y el personal del Instituto para mejorar los resultados y sumar más y más jóvenes al empleo.

Se han desarrollado 3 cursos de Formación Profesional Ocupacional desde octubre de 2003 y próximamente se desarrollarán otros seis cursos de FPO, para 90 desempleados. Las especialidades homologadas por la Junta de Andalucía alcanzan el número de nueve.

Existen cursos gratuitos de ofimática a través de Internet; 20 alumnos cursan el primer curso on line que organiza el IMFE.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Cien jóvenes emprendedores realizan un seminario en colaboración con ESESA. Próximamente comenzará un master en Desarrollo de Proyectos Empresariales en el Magreb, con un año de duración y 15 alumnos malagueños y 15 magrebíes.

Se están desarrollando 12 cursos de la “Red Conecta” y para 2004 se han solicitado 16 cursos para 240 alumnos.

De acuerdo con un convenio de la Cámara de Comercio y la Fundación Incyde va a comenzar un programa de apoyo al pequeño comercio para 20 participantes que durará hasta junio del año próximo.

En materia de formación y empleo siguen funcionando las tres escuelas talleres: “Alcazaba-Gibralfaro”, “Molina Lario (Catedral)” y “Centro Histórico-Parque”, con 174 trabajadores y, asimismo sigue funcionando el Taller de Empleo “Las Virreinas III” con 38 trabajadores.

Han funcionado las Escuelas Talleres “Luthier” y “Campanillas-Churriana” con 90 trabajadores, así como el Taller de Empleo de “La Araña” con 22 trabajadores, habiéndose presentado ante la Junta de Andalucía los correspondientes proyectos de continuidad.

Un nuevo proyecto de Taller de Empleo se ha presentado ante la Junta de Andalucía y estamos pendientes de respuesta: se trata de “Mujeres para la salud geriátrica”, cuyas 24 plazas se reservan para mujeres que hayan sido víctimas de la violencia de género.

Se va a presentar ante la Junta, en este mes de octubre, la continuidad de las Escuelas Taller “Alcazaba-Gibralfaro”, “Molina Lario (Catedral)” y “Centro Histórico-Parque”, así como el Taller de Empleo “Virreinas”. Se presentará un nuevo proyecto la Escuela Taller “San Miguel” para 60 alumnos/as.

Se vienen realizando los estudios trimestrales del Observatorio Local de empleo y junto a la Asociación de Jóvenes Empresarios se va a editar el Manual de Autoempleo.

Continúa la Ventanilla de Información Social Palma-Palmilla; el convenio con la Fundación Secretariado General Gitano y el Programa de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo.

En los programas de Promoción del Empleo y Fomento del Autoempleo, en el año 2003 se han presentado 134 proyectos con una subvención de 400.000 euros, que es más que el doble del 2001 y un empleo potencial creado de 515.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

En el actual año se han aumentado la dotación hasta 550.000 euros y los proyectos se conceden a aquellos que estén como mínimo en fase de ejecución y se han presentado 128 proyectos.

Otros muchos proyectos y realizaciones completan las actividades en materia de empleo presentando las correspondientes solicitudes ante la Junta de Andalucía. Se firman convenios con Bic Euronova para el descuento del 50% de los emprendedores que hayan recibido ayudas del IMFE; con Uniempresa para garantizar tres meses de asesoramiento fiscal, contable y laboral gratuito y un año de asesoramiento con un descuento del 50% para aquellos emprendedores que hayan recibido ayudas del IMFE. Se da apoyo económico al Taller de Empleo “El Prendimiento”, y en definitiva, se estimula y ayuda a esa importante tarea de fomento del empleo en nuestra ciudad.

Es necesario destacar la actividad del Centro Municipal de Empresas de Promálaga como incubadora de nuevos proyectos, y desde donde se han informado y apoyado a 247 proyectos de empresas.

Se ha continuado en los últimos tiempos, 2003 y 2004, con el Programa Municipal de Creación de Empresas que se puso en marcha en el año 97 y así desde 2003 se han constituido 250 nuevas empresas generando 170 empleos directos.

MAS CERCA. Desde hace dos años hemos creado la Empresa Más Cerca para fundamentalmente realizar los servicios de ayuda a domicilio, donde se han atendido un promedio de 853 usuarios; pero también sirve para desarrollar la labor de Prevención e Inserción Social donde se han atendido 3.182 usuarios, así como el Servicio de agentes para la Igualdad de Género que, además de desarrollar un promedio de 70 actividades ha atendido a unas 1.000 mujeres en cada uno de los Distritos.

VIVIENDA. En materia de viviendas, tanto en régimen de alquiler como de venta, existen en este momento 566 entregadas en lo que va de esta Legislatura, 1.299 en construcción, 193 en fase de contratación y 1.185 con proyectos redactados o en redacción. Eso hace un total de 3.243.

Sabemos que es necesario hacer un esfuerzo en materia de suelo para incrementar el número de viviendas de protección oficial y nuestros objetivos están en la promoción directa y la venta de suelo a privados con el compromiso de construir VPO, tarea que desarrolla la Gerencia de Urbanismo y que tiene ya un programa de más de 300 viviendas en marcha. Impulsar estos objetivos es uno de los retos de los próximos meses y la revisión del Plan General de Ordenación Urbana ayudará a ello, con el compromiso de dedicar como mínimo el 30% de los nuevos suelos de desarrollo de la ciudad a viviendas de protección oficial.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Es oportuno recordar que desde julio del año 95 hasta el presente mes de octubre son 5.120 las viviendas que se han terminado o están en construcción o en próxima contratación o en redacción de proyecto, y es oportuno recordar también, que en estos mismos años, en materia de rehabilitación, se han entregado ayudas por el Ayuntamiento por un importe de más de 25 millones de euros (4.218 millones de las antiguas pesetas) que han impulsado una inversión de 115,8 millones de euros (más de 19.270 millones de pesetas) para actuar a favor de 21.173 viviendas, de ellas 18.533 en barriadas y 2.640 en edificios del Centro Histórico y su entorno. Al mismo tiempo se han efectuado ejecución directa de rehabilitación por importe de 2,4 millones de euros, o sea, 440 millones de pesetas.

No quiero dejar de mencionar el programa de ayudas económicas para el alquiler de viviendas a familias desfavorecidas que, desde el año 1998, se viene atendiendo en nuestro presupuesto y que suma un importe de 1.336 millones de pesetas, algo más de 8 millones de euros y del cual se han beneficiado 893 familias, estando actualmente 480 incluidas en este programa. Este es el único ayuntamiento andaluz que tiene a su cargo un programa de tal ambición.

Siempre recuerdo con agrado la eficaz fórmula encontrada para resolver el problema de las casi 50 familias chabolistas que existían en Málaga en los años 1995-1998 y que con la fructífera colaboración entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento conseguimos llevar a cabo. Hoy el Ayuntamiento en solitario continúa con su programa de apoyo social a estas familias.

Respecto al núcleo de infraviviendas de los Asperones vamos a poner, igualmente en marcha un programa de colaboración con la Junta de Andalucía y, de entrada, tenemos ya un listado de 50 familias con nóminas que podrían aspirar a alguna vivienda de alquiler o inclusive en venta, siempre de protección oficial.

La vivienda, insisto, es uno de los retos a los que las administraciones y la sociedad en general se enfrentan y hemos de conseguir que, además de las viviendas de protección oficial, exista un tipo intermedio entre estas viviendas y las de renta libre para atender a la población que no cumple las condiciones para comprar VPO, porque se pasa en renta, y sin embargo le es muy difícil entrar en el mercado de la vivienda de renta libre.

**TURISMO.** Desde la constitución de esta Corporación hemos querido señalar la importancia que el turismo tiene para Málaga creando un Área diferenciada.

Los frutos de esa acción se ven ya, y durante el presente ejercicio el Ayuntamiento ha estado presente en 21 Ferias y Encuentros Profesionales. Hemos de destacar, en ese sentido, la presencia en Jornadas Profesional en los países bálticos, la presentación de Málaga como destino cultural, turismo idiomático en el Instituto Cervantes de París y la Feria Internacional de Turismo Cultural de Málaga que hace

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

pocos días se celebró en nuestro Palacio de Ferias 2004, se va a hacer con un incremento del 30% en relación del 2003 en este tipo de acciones.

Se ha realizado una Campaña especial, intensa, de difusión de nuestra Semana Santa y nuestra Feria mediante la remisión de material informativo a las Oficinas Españolas de Turismo en el exterior y a las Agencias de Viajes de las grandes ciudades o zonas de turismo emisor para nuestra ciudad.

La actuación en el Convention Bureau se incrementa intensamente y son ya 60 las empresas actualmente asociadas. Se ha participado en 9 Salones o Ferias dedicadas al turismo de reuniones, destacando la participación en FITUR Congresos y en IMEX (Frankfurt).

Málaga, a través de Tour España ha estado presente en las Jornadas de Promoción Directa de Estados Unidos y Canadá, y en Chicago y Toronto, respectivamente.

Como fruto de estas actuaciones se ha conseguido el Congreso Nacional de Nefrología y Enfermería Neurológica para 2005 con 2.000 participantes; el Congreso Nacional de Geriatria 2005, con 1.700 participantes y el Congreso Nacional de Cardiología 2006, con 2.000 participantes.

Igualmente, durante estos últimos meses hemos de señalar los Congresos más importantes celebrados en nuestra ciudad como el de Software Libre, el V Congreso Andaluz de Comercio, el VI Congreso de Publicidad Interactiva, el II Congreso Nacional de la Recuperación, el de la Sociedad Española de Psicología Legal y los Congresos Andaluces de Urología y de Ginecología y Obstetricia.

El número de consultas en nuestras Oficinas Turísticas ha crecido de una manera muy fuerte y actualmente, en el presente ejercicio se han atendido 1.308.022.

Dentro del ámbito de este Área, hemos de destacar como el Museo de las Cofradías sigue su marcha y podrá estar abierto al público en los primeros meses del año próximo. Esperamos seguir contando con la colaboración de la Consejería de Turismo para este objetivo.

Así mismo, hemos de destacar el Museo del Vino que impulsa el Consejo Regulador de la Denominación de Origen y con el que colabora nuestro Ayuntamiento así como la Junta de Andalucía.

Es nuestro propósito, en materia de turismo, insistir en el desarrollo del turismo de Congresos, Ferias y Negocios; del turismo cultural, con una especial incidencia en el turismo idiomático - español para extranjeros – especialidad ésta en la que Málaga es ya la primera ciudad española.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Tenemos el propósito de ofertar a la Fundación del Museo Picasso un Programa Conjunto de Promoción Turística con nuestra Institución Casa Natal, ya que es la única ciudad del mundo, obviamente, que puede hacer ese tipo de promoción. Estamos seguros que esa difusión turística tendrá una extraordinaria respuesta por el interés que ese producto excepcional despierta en el mundo.

Este esfuerzo municipal se ha visto acompañado por el fuerte crecimiento producido en la instalación de establecimientos hoteleros, que en estos últimos años ha crecido notablemente.

Así, en la actualidad, Málaga, que ya cuenta con 41 hoteles y 5.986 plazas hoteleras, verá incrementada tales cifras con la construcción de 36 nuevos hoteles, cuyas licencias están siendo tramitadas por este Ayuntamiento.

Este incremento supondrá duplicar las plazas hoteleras ya existentes a corto plazo, situándose Málaga entre las ciudades españolas que disponen de una mayor capacidad hotelera.

COMERCIO, INDUSTRIA Y VÍA PÚBLICA. MERCADOS. En materia de Comercio, Industria y Vía Pública hemos de destacar los avances realizados para la modernización y rehabilitación de la red de Mercados Municipales.

Atarazanas tiene su financiación preparada para, en unión del Ministerio de Fomento, realizar primero el Mercado provisional sobre el parking de calle Camas y la posterior rehabilitación del antiguo Mercado Central de Atarazadas.

El Mercado del Molinillo tiene ya finalizada la redacción del proyecto de obras de remodelación por un importe de 20 millones de pesetas. El Mercado de El palo ha sido trasladado, hace unos meses a construidas bajo las cubiertas de las cocheras y estará allí hasta que se construya el nuevo Mercado sobre el aparcamiento de cuatro plantas bajo rasante en el solar del antiguo Mercado de El Palo.

Las obras de rehabilitación de los Mercados de Ciudad Jardín y Bailén han finalizado a lo largo de los últimos meses y han supuesto una inversión total de 300.000 euros.

El próximo mes de noviembre se inauguran las instalaciones de la primera y segunda galería del Mercado de la Palma y comenzarán las obras de la tercera galería para uso social.

Para el Mercado de Huelin existe un proyecto de rehabilitación ambicioso de reparación de cubierta, saneamiento, solado, etc que esperamos se lleve a cabo a lo largo del 2005.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

**INDUSTRIA.** Los polígonos industriales son objetos de atención preferentes desde los Ayuntamientos para recuperar el retraso histórico que en materia de organización y servicios sufren muchos de ellos.

Ahora mismo se está ejecutando el proyecto de ajardinamiento del Polígono San Luis por importe de 22 millones de pesetas; asimismo, en estos días se terminan las mejoras del alumbrado público en los Polígonos Industriales Santa Teresa, Villarosa, la Estrella, Pérez Texeira y Guadalhorce, por importe de 50 millones de pesetas.

Se ha terminado la redacción de los proyectos para su próxima licitación de obras de pavimentación en los Polígonos Industriales de Guadalhorce, Santa Teresa, la Huertecilla, CTM, la Concha y Santa Bárbara por un importe 206 millones de pesetas.

Asimismo, otro proyecto de pavimentación, acerado y servicios en Polígono Industrial Villarosa, por un importe de 46 millones de pesetas y otro de señalización de circulación en los Polígonos Industriales Santa Bárbara, CTM y Guadalhorce, por un importe de 10 millones de pesetas, y un proyecto de reparación de acerados en el Polígono Pérez Texeira, por un importe de 87 millones de pesetas.

Está en realización las obras de correcta instalación de las ingerencias del saneamiento y aguas pluviales en el Polígono del Guadalhorce y la reposición de saneamiento general por un importe de 10 millones de euros.

Por último, hemos de destacar las obras efectuadas en el Polígono Guadalhorce para evitar inundaciones de los puntos de cotas más bajas, de la misma forma que se ha efectuado recientemente en la urbanización Guadalmar, donde ha demostrado su utilidad el pasado invierno.

**COMERCIO.** En materia de Comercio se destacaría la financiación en un 45% casi 25 millones de pesetas, del Proyecto Málaga Card con la Asociación del Centro Histórico. Asimismo el apoyo a la Asociación de Mercados para la gestión de estos comercios.

Se ha impulsado el proyecto de video vigilancia en el Centro Histórico de Málaga en su primera fase, que incluye 17 cámaras que se ampliará en distintas fases hasta 93 cámaras para cubrir prácticamente todo el Centro.

El Área de Comercio ha desempeñado un papel muy importante para que UDAMA, perteneciente al grupo EROSKI, reconstruyera y ampliara sus instalaciones en Málaga, que fueron destruidas por un incendio que tuvo lugar en enero de 2003. Esta obra ha supuesto una inversión de 12 millones de euros.

**VÍA PÚBLICA.** En materia de vía pública se ha efectuado un plan detallado de modernización de los mercadillos que ha supuesto la reorganización de todos. Se ha hecho la renovación anual de las autorizaciones y, por tanto, una puesta al

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

día para ejercer la venta ambulante y se ha reorganizado la vigilancia y control de las mismas a través de la Policía Local.

Se está realizando un estudio sobre la ocupación real de las aceras para establecimientos comerciales que comprenda la instalación de placas en el espacio de vía pública de cada establecimiento donde se recoja el número de mesas y sillas que tiene permitido el establecimiento.

Es necesario recordar el traslado de los comerciantes de la acera colindante a Hacienda a la calle Voluntariado Malagueño, después de unas largas negociaciones y de consensuar un conjunto de actividades promocionales que el Área irá desarrollando.

Desde el principio del año 2004 está en funcionamiento la ventanilla única de atención al ciudadano, situada en el hall de entrada del edificio y donde el ciudadano pueda efectuar cualquier consulta de cualquier servicio del Área de Comercio, que será atendida de una manera personalizada y ágil.

**PALACIO DE FERIAS.** Respecto al Palacio de Ferias y Congresos que abrió sus puertas en marzo del año pasado, se han realizado hasta el 15 de octubre de este año 154 eventos de los cuales 15 han sido Ferias, 8 profesionales y 7 generales y abiertas al público.

En total han participado, entre profesionales y visitantes, 1.900.000 personas.

Actos no feriales han sido 139 los organizados con una cantidad de 37.000 participantes.

A diciembre de este año 2004 serán 200 los actos no feriales y 20 las Ferias realizadas.

En el tiempo de vida del Palacio el impacto económico en la ciudad se evalúa en 40 millones de euros, y es de destacar que los objetivos del Palacio para los próximos años son la realización de Ferias propias de carácter profesionales, relacionando las Ferias con la economía local y regional y resaltando la vocación y proyección mediterránea del Palacio, con especial referencia a Marruecos y el resto del Magreb.

Se trata de situar al Palacio en el ranking de las instalaciones feriales en un plazo medio de tiempo con una oferta singular y diferenciada.

La actividad ferial generada nos sitúa actualmente entre las 10 ciudades con mayor número de ferias de España, dentro del primer año de actividad.

En el ámbito congresual, los objetivos del Palacio son situar a Málaga como destino de Congresos y reuniones en el ámbito nacional e internacional. En coordinación con el Área de Turismo se está llevando a cabo un Plan de Promoción y Comercialización para la captación de clientes y la comercialización del destino.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Se está trabajando en el nicho de mercado de los Congresos medios que necesiten una importante Área expositiva y se presenta la candidatura para Congresos de prestigio de sectores profesionales y científicos.

Están muy avanzados los estudios para constituir una Fundación que gestione con personalidad propia al Palacio de Ferias y Congresos e incorporando a la gestión a los empresarios de Málaga y a la Junta de Andalucía, si así lo acepta la misma.

**MEJORAS EN LA CIUDAD Y MOVILIDAD URBANA.** Nuestra ciudad ha experimentado en estos años un cambio evidente fruto de la acción del impulso privado y la acción pública. En estos años se ha desarrollado un porcentaje amplísimo del Plan General.

Al mismo tiempo, un fuerte número de proyectos de viviendas han conseguido licencia, se han construido y están puestas en el mercado. El promedio anual en los últimos cinco años viene a ser de 5.000 viviendas y la fuerte demanda provocada por el abaratamiento de los créditos y la bonanza económica de los últimos años ha impulsado los precios de la vivienda con demasiada velocidad hacia arriba. Por ello, reiteramos la idea antes expuesta, es importante y urgente complementar la oferta de viviendas libres con viviendas de protección oficial y de interés municipal o autonómico.

La ciudad ha abierto nuevas vías: de la Estación al mar, calle Jaboneros, la mejora del Camino de San Rafael y cientos de proyectos que se reparten por todos los distritos. El contrato de 500 millones anuales de la Gerencia de Urbanismo para reparaciones nos permitirá mejorar y atender nuestras calzadas y aceras.

La ciudad ha recuperado su fachada litoral con la gran operación del Paseo Marítimo de Poniente, aunque aún queda una fase hasta el Espigón de la Térmica y queda por completar las fases peatonales entre el Guadalhorce y el municipio vecino de Torremolinos y la conexión, pasando por el Norte de las zonas protegidas de la desembocadura del Guadalhorce, con el Paseo Marítimo de Poniente antes mencionado. Asimismo, queda la recuperación de los Baños del Carmen, aunque había una partida presupuestaria en el año 2004 en el Ministerio de Medio Ambiente para abordar esta rehabilitación, y la rehabilitación del Paseo Marítimo de Pedregalejo, que esperamos abordar con las obras del colector actualmente en ejecución en la zona este. La zona del Morlaco entre Baños del Carmen y la Caleta será objeto de un estudio detenido para ver sus posibilidades de creación de un parque ganado al mar y poder ser base, también, de una instalación para el deporte náutico.

Las playas de la Caleta y Bellavista necesitan una actuación de diques semisumergidos que consoliden la estructura física de las playas y el Ministerio de Medio Ambiente deberá ser sensible a esta legítima aspiración.

La Autoridad Portuaria deberá completar las actuaciones para consolidar la playa de San Andrés afectada por la ampliación del Puerto.

El Plan del Puerto tiene despejado su camino para las actuaciones en el Muelle 1, la esquina y el Muelle 2 y hay que impulsar el Puerto Deportivo y los

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

usos institucionales en la plataforma de San Andrés (Bulto). El Palacio de la Música, tendrá allí su espacio y el proyecto del mismo debe estar redactado en el 2005.

La Marina de Arraijnal tendrá la tramitación que legalmente le corresponda y tendrá nuestro respaldo siempre que las playas situadas a poniente de dicha Marina queden protegidas y respetadas. Las actuaciones en playas en estos años han estado muy condicionadas por los temporales que las han debilitado, disminuyendo la arena de nuestras playas y nos han impedido desarrollar las labores de creación y consolidación de oasis como hubiéramos deseado. Vamos a dedicar una actuación preferente a esa tarea desde el Área que lleva Playas y Parques y Jardines y, asimismo una atención preferente para conseguir que los chiringuitos, como un servicio necesario, se sitúen en las zonas previstas de ordenación en las playas de poniente.

Estamos efectuando una ordenación integral de litoral que tendrá una traducción en eliminación de barreras, más torres de vigilancia y que deberá tener su culminación, una vez consolidada físicamente nuestras playas, en la aportación de arena de calidad, obteniéndola de los yacimientos submarinos cuya utilización no tenga ningún efecto ambiental y en última instancia con arena obtenida de canteras, pero siempre, con el tamaño adecuado en los granos y partículas que forman dicha arena.

A lo largo de estos años hemos creado un conjunto de parques que están cambiando la dotación de zonas verdes; recordemos el Parque de Huelin, el parque del Morlaco, el Parque del Norte -cuya segunda fase está aún pendiente-, el Parque de San Miguel, el Parque de la Laguna de la Barrera que necesita aún algunas inversiones complementarias, por citar los más urbanos; pero no podemos olvidar el Parque de la Virreina, el Parque periurbano de La Concepción, el parque fluvial del Guadalhorce que se realiza en colaboración con la Confederación Hidrográfica y los parques forestales del Guadalmedina, también realizados en colaboración con la Confederación Hidrográfica. Todo ello nos permite contar con una superficie de Parques y Jardines de más de 6 millones de metros cuadrados. La política de ampliación de pequeños jardines, zonas de juego ha sido una característica de estos años llegando actualmente a contar la ciudad con más de 180 áreas de juego infantil.

En el año último se han incrementado en más de 100.000 m<sup>2</sup> la superficie de zonas verdes, además de la recepción de 3.900.000 metros cuadrados del Parque Forestal Ciudad de Málaga, construido mediante convenio con la Confederación Hidrográfica del Sur.

Hemos de destacar, en este último año también, el ajardinamiento de medianas de Avda. Moliere, Avda. Velásquez y Matías Rodríguez en el Palo, y la implantación de seguridad y vigilancia de 24 horas o bien nocturna en varios parques de Málaga.

El Parque Jardín Botánico de la Concepción ha recibido un impulso importante en el último año con el comienzo de la elaboración del Plan Director mediante un grupo de trabajo multidisciplinar y dentro de ese esquema se está poniendo en marcha las instalaciones para reserva de la recirculación del agua en la

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

finca por un importe de 400.000 euros. Está también por iniciar la rehabilitación de la Casa Palacio con 2 millones de euros de financiación.

La rehabilitación y mejora de nuestro parque, de nuestro histórico parque del centro de la ciudad, nos espera.

En materia de abastecimiento y tratamiento de agua nuestra ciudad continúa mejorando su equipamiento. Ahora mismo se está construyendo un colector nuevo que va a mejorar la zona Este de la ciudad y que permite desviar agua de las que van a la depuradora del Guadalhorce -muy al límite de su capacidad- para ser tratadas en la Depuradora del Peñón del Cuervo. Es una inversión importante de más de 7 millones de euros que arranca en el Puerto y llega hasta el Arroyo Gálica.

El último año se han instalado más de 18.000 contadores nuevos. Se han limpiado más de 400 kilómetros de redes de saneamiento y más de 130.000 absorbedores de saneamiento de los que la ciudad tiene.

Se han instalado más de 5 kilómetros de nuevo colector en el río Campanillas para sustituir a los afectados por los temporales de agua en los primeros meses de este año.

Está casi terminada la ejecución del Secado Mecánico de Lodos que, por un importe de 4,2 millones de euros, se está efectuando en la Depuradora del Guadalhorce y está contratado el proyecto y la ejecución de las obras del Secado Térmico de Lodos que, por un importe de 21 millones de euros, ha sido recientemente puesto en marcha.

Con estas obras se reducirán significativamente los problemas ambientales que ha creado la depuradora del Guadalhorce.

Se ha firmado ya el contrato para construir una planta de tratamiento terciario en la Depuradora del Guadalhorce que, con un convenio de Gas Natural, conseguirá 400 litros por segundo de agua de calidad idónea para riego y de los que la ciudad va a disponer de 150 litros por segundo. Estos proyectos esperamos ampliarlos significativamente.

En la Depuradora del Peñón del Cuervo también se va a practicar la depuración terciaria en 3.200 metros cúbicos/día, mediante un convenio con EPSA, para una urbanización de la zona de El Rincón, o sea, casi 40 litros por segundo de los que la ciudad va a disponer de 150 metros cúbicos/día, o sea casi 2 litros por segundo.

**LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS.** En materia de limpieza, hemos conseguido un control bastante aceptable de la empresa Limasa y esperamos mejorarlo aún para que el objetivo de una “Málaga más limpia” sea una realidad.

Hoy tenemos más recursos humanos y medios técnicos que nunca para limpiar la ciudad: 1.475 hombres y mujeres frente a 1.325 hace un año, y en los meses de agosto y septiembre más de 1.88 y 1.600, respectivamente; 23 vehículos de baldeo de día, frente a 12 hace un año; 12 vehículo para retirada de muebles frente a 4 hace un año.

Los proyectos de mini parques y nueva central de Limasa darán más eficacia y movilización de los recursos. Hemos de saber crear una concienciación ciudadana que permita ver que tan importante como nuestra eficacia es el mantenimiento de la limpieza por parte de los usuarios de la calle: los vecinos, los ciudadanos de Málaga.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

MOVILIDAD URBANA. Uno de los retos fundamentales del momento actual de las ciudades y de los próximos años es la Movilidad: dar respuesta válida a las necesidades de desplazamiento para trabajo, colegio, universidad, ocio, cultura que la población nos demanda. El incremento de la tasa de actividades, o sea, de población activa, la creación en Málaga y provincia de más de 150.000 puestos de trabajo en los últimos años y la creciente tasa de escolarización, además del mayor tiempo dedicado al ocio y la cultura ha producido un incremento muy fuerte en el número de desplazamientos. La creciente motorización complica enormemente los desplazamientos en una ciudad que no tuvo en su momento una previsión adecuada en la amplitud de las avenidas en sus ejes fundamentales de tráfico.

Por ello en Málaga es especialmente urgente fomentar el transporte público, y por eso hemos realizado un gran esfuerzo en la Empresa Malagueña de Transportes incorporando en el último año 40 autobuses nuevos, todos ellos de plataforma baja y llegando así al 90% de la flota adaptada a las necesidades de la población con discapacidad. Se ha incorporado información en tiempo real en más de cincuenta marquesinas para conocer los minutos que quedan para que llegue el autobús de la línea correspondiente.

El balance interanual está cercano a los 39 millones de viajeros y en el año 2004 se rozará los 40 millones de viajeros, lo que será un dato histórico de nuestra ciudad.

Próximamente los móviles darán información también sobre el tiempo de llegada de los autobuses que van a tener GPS para su regulación por satélite dentro del tráfico de la ciudad. Los móviles permitirán también el pago mediante ellos y la recarga.

Dentro del taxi se ha puesto en marcha el Plan de Viabilidad; se han otorgado 160 licencias habiéndose amortizado 14. Existe una línea de ayudas para la instalación de mamparas de protección y se han dedicado muchos esfuerzos para conciliar los intereses, aparentemente contradictorios de autónomos y asalariados.

El Metro será un potente equipamiento de transporte público y el Ayuntamiento ha dedicado una atención preferente a la mejora del proyecto de las líneas 1 y 2 y a la propuesta también complementaria del proyecto básico de las Estaciones. Hemos redactado también propuestas y mejoras de la línea 3 y hemos comprometido en un convenio firmado en febrero de 2003 la aportación municipal en un 25% de la parte pública que podrá verse disminuida en la medida que el Estado colabore en una forma importante en la ejecución del Metro. El Ayuntamiento ha defendido siempre los intereses generales de la ciudad y de los malagueños. Ha conseguido que el Metro sea soterrado en gran parte de su recorrido aunque aún nos queda completar ese recorrido subterráneo en el extremo occidental número 2, entre la Avenida de Moliere y el Martín Carpena. Nos queda conseguir que las obras de la línea 2 se hagan de la manera más compatible posible con la actividad económica y urbana del Distrito de Carretera de Cádiz y para eso optamos por la fórmula de ejecución por tuneladoras. Estamos pendientes de que la Junta de Andalucía nos informe del cuadro definitivo de financiación del Metro de Málaga y sobre todas estas posibilidades de mejoras que estamos defendiendo. Las obras del Metro exigen un

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

gran esfuerzo de coordinación de todas las administraciones implicadas. El Ayuntamiento lo va a proporcionar, sin reserva, y espera la reciprocidad de que sus criterios sean tenidos en cuenta en todo lo que sea técnica y financieramente posible. En esa dirección es muy importante que la EMT participe como sociedad dentro del Metro de Málaga, con el 10% del capital, para coordinar líneas durante las obras y una vez abierto el Metro; para ajustar plantillas con la seguridad de que ni uno sólo de nuestros trabajadores tenga que ir a la calle como consecuencia del funcionamiento del Metro. En definitiva, para articular un potente conjunto de transporte público con el Metro y los autobuses de la EMT.

En materia de organización del tráfico en la ciudad, se han instalado en los últimos años 13 unidades de cámaras en viales de nuestra ciudad. Se han integrado nuevos cruces semafóricos mediante 12 reguladores y se han puesto en servicio 138 unidades para mediciones de intensidad de tráfico.

El estudio de movilidad del Centro Histórico ha requerido mucho tiempo e interés de las distintas áreas, fundamentalmente del Área de Movilidad urbana y gradualmente se va poniendo en marcha, buscando el máximo consenso con los residentes y comerciantes.

**APARCAMIENTOS.** La ciudad de Málaga tenía en 1995 un gran déficit de aparcamiento y todavía lo tiene, pero en los últimos años la eficaz labor de la Sociedad Municipal de Aparcamientos ha conseguido cambiar sustancialmente la ciudad. En el Primer Plan de Aparcamientos para Residentes desarrollado en la anterior Legislatura se han construido 14 aparcamientos con más de 3.000 plazas; en el Segundo Plan, en marcha en esta Legislatura, se invertirán más de 80 millones de euros para construir más de 30 aparcamientos con más de 6.000 plazas.

En aparcamiento de rotación se ha implantado la Tarjeta Multiparking con grandes ventajas para el usuario y están ahora mismo en construcción 3 importantes aparcamientos –en la Avenida de Andalucía, bajo el Mercado de El Palo y Malagueta- con una inversión total de 40 millones de euros para más de 2.000 plazas. Actualmente se ofrecen 3.500 plazas en aparcamiento de rotación, muchísimas de ellas obtenidas y construidas desde el año 95 hasta ahora.

En cuanto al SARE, el sistema de 30 minutos se está consolidando y es pionero en España, siendo copiado en otras ciudades y hemos de mencionar dentro de los servicios que la Empresa de Aparcamientos presta a la ciudad la adecuación de los depósitos de Los Asperones con una certificación AENOR y con el cumplimiento de la normativa para centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida (el primero de España).

**EDUCACIÓN Y CULTURA.** En materia de educación el esfuerzo municipal se ha centrado en la conservación de colegios, movilizándolo en el último año más de 2 millones de euros, además de continuar el cumplimiento del convenio que se firmó con la Consejería de Educación. Así se inauguró el pasado curso 2003-2004 el Instituto del PERI LARIOS y se va a licitar próximamente el Instituto de Churriana por un importe de más de 2 millones de euros.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

El esfuerzo de limpieza, conserjes y mantenimiento, consumo de electricidad y agua en los colegios a cargo del Ayuntamiento se evalúa en 15 millones de euros anuales.

En materia de cultura, la expansión de la actividad municipal ha sido realmente intensa en estos años. Se han multiplicado por 20 las superficies de los espacios expositivos que el Ayuntamiento tenía, incorporando algunos tan importantes como el Centro de Arte Contemporáneo y las dos fases del Museo Municipal.

En los últimos doce meses, se ha puesto en marcha el Instituto Municipal del Libro. Ha crecido significativamente el número de usuarios de nuestras bibliotecas, así como la dotación de libros en las mismas. Se han realizado 22 exposiciones con más de 150.000 visitantes, y en el Museo Municipal, en el Archivo Municipal y en la Sala Moreno Villa, destacando entre ellas “España años 50”, y destacando también dos exposiciones sobre las “Vanguardias Históricas” y las de Francisco Peinado y de nuestro genial Félix Revello.

Se está trabajando en estos momentos en la preparación de los fondos del Museo del Patrimonio Municipal, que abrirá sus puertas a lo largo del próximo año.

Se ha puesto en marcha la Oficina para la Candidatura de la Capitalidad Cultural de 2016, después del acuerdo municipal, y hasta el momento ya cuenta con más de 40.000 adhesiones y, por supuesto, no nos van a frenar las desafortunadas declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores.

El Centro de Arte Contemporáneo ha alcanzado un gran prestigio dentro de España e inclusive en otros países, y en el último año ha montado 17 exposiciones, entre ellas algunas tan significativas como las de Tony Crag, Gerarld Richter, los hermanos Chapman y Louise Bourgeois.

La labor pedagógica del Centro de Arte Contemporáneo es plenamente reconocida en nuestra ciudad.

La Fundación Pablo Ruiz Picasso ha desarrollado el último año tareas de tanto impacto como la Exposición de Lola Ruiz Picasso, la hermana del genio, y la Exposición Pablo Ruiz Picasso: el entierro del Conde de Orgaz; la Exposición Picasso escrito, y ha adquirido a principio de este año la Colección Jan Lohn, de más de 200 litografías de extraordinaria calidad e interés: es la segunda colección de obra gráfica de Picasso más importante del mundo.

Se ha montado una Exposición de 50 litografías de esta Colección y actualmente se está preparando una Sala de 400 metros cuadrados en el edificio esquina de la Plaza de la Merced con la calle Juan de Letrán para acoger esta exposición. Esta espléndida colección podrá ser contemplada en su casi totalidad a principios del año próximo. Paralelamente se está preparando el Catálogo General de esa Colección.

El Teatro Cervantes sigue desempeñando el papel de gran animador cultural de la vida de Málaga; el teatro, la danza, la lírica, la música tienen acogida a lo largo de las temporadas y al mismo tiempo se impulsa el V Festival de Música Étnica y se dedica un gran esfuerzo al VII Festival de Cine de Málaga que tuvo un gran éxito con 569 periodistas acreditados y con un Concurso paralelo de Cine

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Documental, además del Mercadoc, que llegó a tener este año 891 compradores pertenecientes a 38 países. El Festival supone una gran oportunidad de proyección mediática de nuestra ciudad y cada año va a más.

Estamos embarcados en muchos proyectos culturales muy hermosos: Museo de Historia de la Ciudad en el Palacio de Villalón, Rehabilitación de Teatro Echegaray, yacimiento fenicio del Cerro del Villar, Cuevas de la Araña...

El esfuerzo que el Ayuntamiento desarrolla para organizar la Feria de Málaga tiene la compensación del esfuerzo que en paralelo realizan muchos malagueños para conseguir que nuestra Feria, año tras año, se supere tanto en el Centro, como en el Real del Cortijo de Torres y sea la mejor Fiesta del Mediterráneo..

El compromiso municipal es la potenciación de ambos espacios y el logro del máximo prestigio para nuestra Feria.

Las fiestas de Navidad y Reyes constituyen una oportunidad para el precioso adorno de la ciudad, donde el Área de Servicios Operativos se vuelca muy especialmente en esos niveles de ornamentación pero donde también otras Áreas colaboran en esa imagen acogedora y animada de nuestra ciudad.

**JUVENTUD.** Creemos en los jóvenes. Lo demostramos con nuestro equipo. Queremos colaborar y lo hacemos para su formación, para fomentar el ocio saludable, para el servicio de empleo, para facilitar cupos de vivienda para gente joven, para preparación en materia de prevención en drogodependencia y en el apoyo y la cultura y calidad creativa de los jóvenes.

Así, en el servicio de empleo, se han atendido a 1.475 usuarios que han producido 3.749 consultas.

En el Málaga Crea 2004 participaron 1.660 artistas y asistieron más de 44.000 personas.

En el Programa Alterna La Noche participaron más de 13.800 jóvenes y los Talleres de Ocio de los Distritos ha habido 3.210 plazas ofertadas y 2.478 en el Programa de Jóvenes y Naturaleza.

La oferta informativa ha supuesto 54 cursos programados con 1.200 plazas y las Serenatas de la Luna Joven han convocado a 72.000 asistentes para seguir las actuaciones de figuras muy destacadas de la canción y la danza.

**DEPORTES.** La política deportiva del Ayuntamiento ha seguido una expansión durante los últimos años y hemos dado un gran impulso para la renovación del Estadio de La Rosaleda, donde lógicamente están participando también los otros propietarios, la Junta de Andalucía y la Diputación, pero el Ayuntamiento ha desempeñado un papel esencial en que las obras de la tribuna de preferencia pudieran arrancar.

Se ha firmado un Convenio con la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía para construir tres piscinas cubiertas (en Cruz de Humilladero y Puerto de la Torre, a cargo del Ayuntamiento y en Ciudad Jardín, a cargo de la Junta de Andalucía).

En todos los casos, las piscinas irán acompañadas de pistas polideportivas que acabarán asimismo cubiertas.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Asimismo, mediante convenio con la Junta de Andalucía y la Secretaría de Estado de Deportes, el Ayuntamiento participa en la construcción del Estadio de Atletismo. Pero además aporta el suelo y efectúa a su cargo la urbanización.

Queremos firmar un convenio con la Junta de Andalucía para construir una piscina cubierta de 50 metros.

Tenemos un ambicioso Plan para fomentar la construcción de instalaciones deportivas de promoción privada, abiertas a todos, sobre suelo municipal.

Se han seguido manteniendo los campos de fútbol y existe un proyecto muy ambicioso de modernización de las instalaciones, con instalación de césped artificial, que deseamos extender al mayor número posible de campos de fútbol.

Se ha seguido fomentando el deporte base. Se han organizado los Vigésimos Juegos Deportivos Municipales con 275 equipos. Se han creado las Escuelas Deportivas Municipales y se ayuda a muchas entidades deportivas con un importe que supera los 370.000 euros.

El Palacio de los Deportes “Martín Carpena” se constituyó como sociedad anónima municipal a finales de 2002 y está completando instalaciones como la nueva pista de patinaje sobre hielo. Se está ejecutando la Galería de Tiro Olímpico, pistas de paddle, instalaciones de spa, etc. ...; en definitiva, manteniendo el Centro en la máxima vanguardia posible en cuanto a oferta .

Cincuenta actividades tuvieron lugar a lo largo del pasado año, con cerca de 400.000 asistentes, la mayor parte fueron deportivas pero también algunos acontecimientos musicales llevaron público al Palacio de los Deportes.

En el año 2004, hasta el 15 de octubre, casi 325.000 personas han accedido a distintos acontecimientos del Palacio, lo que supone un 83% de incremento sobre el mismo periodo del año anterior.

**SEGURIDAD.** El Área de Seguridad ha sido protagonista en estos años de una gran actividad de ampliación de sus efectivos y, por tanto, sus servicios.

Los años del gobierno del Partido Popular el número de policías locales se ha duplicado. Se ha pasado de poco más de 500 a casi 1.000; 94 de ellos se incorporaron el primer año de esta legislatura.

Eso nos permite una presencia de nuestra policía para mejorar la fluidez del tráfico, tratando de evitar el aparcamiento en doble fila y el estacionamiento en las paradas de autobuses.

Se ha atendido esencialmente la Red Básica sobre un total de 108.284 intervenciones, en el primer año de esta legislatura.

Se está manteniendo con intensidad la Campaña para insistir en el uso del casco protector en los ciclomotores y motos con un total de 29.571 denuncias y la intervención de 521 vehículos y se han efectuado 5.948 controles en materia de ruidos de ciclomotores y motos.

Como policía administrativa se ha efectuado 6.340 denuncias de incumplimiento de nuestras Ordenanzas y se han detectado casi 12.000 anomalías de la vía pública, resultando de ello más de 3.000 denuncias.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

En prevención de la seguridad ciudadana se practicaron, en el año primero de legislatura, más de 103.000 actuaciones destacando casi 11.000 cacheos preventivos, en época de grandes aglomeraciones de público: Feria, Semana Santa. Todo esto conjunto de actuaciones, a las que hay que añadir 354 intervenciones sobre malos tratos y un número de 1.371 detenidos en este periodo de primer año de legislatura, consiguen como fruto que nuestra ciudad se mantiene en un nivel bajo en delincuencia ciudadana.

Llevamos cuatro años seguidos descendiendo la estadística de delitos y estamos por debajo del promedio del delito por habitante que existe a nivel nacional.

El número de llamadas que recibió el 092 en el primer año de esta legislatura ha sido más de 272.000 y todo ello muestra un gran despliegue de actividad policial que se ha desarrollado en nuestra ciudad.

Se finalizó y se puso en funcionamiento la Comisaría de Policía de Barrio del Distrito Este y siguen las obras de la Territorial correspondiente al Puerto de la Torre.

Las Campañas de Seguridad Vial destinadas a niños de todas las edades han permitido dar información muy valiosa a 12.411 menores.

Dentro del Área de Seguridad hay que mencionar la reciente inauguración del Centro de Emergencia Municipal del Mayorazgo, que ha supuesto una inversión conjunta de cerca de 2,5 millones de euros y que permite dar un mejor servicio, tanto al Cuerpo de Bomberos, como al Cuerpo de Policía y al de Protección Civil.

El Centro de Emergencia que se ha inaugurado recientemente está a la vanguardia en España en instalaciones de esta materia y nos permite atender al ciudadano, no solamente en materias ya mencionadas de seguridad sino en la información general que, mediante el 010, se nos pueda requerir. En ese mismo teléfono queda incluido el Servicio Urgente de Atención a la Mujer Maltratada, tarea en la que nuestra ciudad también es modélica y vanguardista.

La plantilla de bomberos se amplía con 18 y ya son 283. Se ha demostrado en las distintas intervenciones, tanto en incendios como salvamentos y otras actuaciones, la gran profesionalidad y preparación de nuestro Cuerpo de Bomberos.

**ECONOMIA Y HACIENDA.** Todo esta labor realizada por este Ayuntamiento ha sido posible porque hemos trabajado desde una política de saneamiento económico y financiero del Ayuntamiento.

Esta situación económica sana del Ayuntamiento se visualiza perfectamente cuando el informe Standar&Poor's le concede, por segundo año consecutivo la calificación "A Estable" que en España la tienen empresas como Telefónica o el BSCH y es un indicador de la situación financiera del Ayuntamiento y le otorga un prestigio financiero a nivel internacional.

Los créditos a nuestro Ayuntamiento se consiguen en condiciones muy favorables y siempre existe una gran competitividad por parte de las instituciones financieras para formalizar operaciones con el Ayuntamiento a largo plazo. Asimismo compiten por ser las entidades depositarias de los fondos de nuestras cuentas.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

La excelente situación de la Tesorería Municipal hace innecesaria la realización de operaciones a corto plazo, atendiendo siempre los pagos a su vencimiento. El plazo medio de pago a proveedores sigue reduciéndose y en los últimos 12 meses hemos pasado de 4 a 3,5 meses.

La carga financiera en el presupuesto 2004 supone una reducción del 3,5% del presupuesto de 2003. A finales de 2003 se terminaron de pagar las cantidades que se habían aplazado con Hacienda y Servicios Sociales correspondiente a la deuda de los años 1993 a 1995.

El presupuesto del actual año es el mejor de la historia de la ciudad de Málaga con un crecimiento del 12% respecto del 2003 y con un crecimiento de las inversiones del 18,21%, que ha pasado así a 235 millones de euros, cuando era de 54 millones en 1995. La entrada en vigor del Presupuesto fue en enero de este año, mejorando un mes respecto a años anteriores y estando en esta materia en vanguardia en relación a los municipios españoles.

El remanente de Tesorería que en este año hemos aprobado correspondiente al 2003 es el más alto desde 1991 que es cuando se empezó a calcular: 44,7 millones de euros y hemos de recordar que desde el 91 al 95 fue siempre negativo.

Del citado remanente se han revertido en nuevos gastos 32 millones de euros y debemos de destacar en el remanente como se ejecutó el 97,81% de los ingresos correspondientes consolidados con un 91,8% liquidado.

Se ha implantado en este año un nuevo sistema abreviado de contratación para contratos menores, que se ha pasado así de un mes de promedio a poder realizarse en un plazo mínimo de un día, si fuera necesario.

La gestión tributaria e ingresos del Ayuntamiento ha centrado la mejora en atención e información al ciudadano en los aspectos internos y organizativos y en la gestión tributaria integral. Se atiende telefónicamente al ciudadano durante 24 horas cada día. Se han efectuado 28.000 atenciones en los últimos 12 meses. Se pueden emitir recibos en los Distritos, hay un puesto de atención específica de la OMAC (Oficina Municipal de Atención al Ciudadano) instalada en Cruz de Humilladero, -servicio que se irá extendiendo a todos los distritos- y se potencia la utilización de medios telemáticos e informáticos con un nuevo portal web de Gestrisam, con la descarga de recibos e impresos y con el pago de recibos por la web y con la posibilidad de plantear quejas y sugerencias, asimismo, por la web. Se han mejorado las ayudas al programa del IBI, con la inclusión de nuevos colectivos como familias monoparentales y con la existencia de minusválidos en la familia o nacimiento de hijos.

Se aplican beneficios fiscales dirigidos a la mejora del medio ambiente bonificando en el impuesto de vehículos a los menos contaminantes; bonificándose en el IAE a las empresas con proyectos de transportes colectivos y bonificándose en el IAE por instalación de empresas de energías renovables.

Se bonifica, asimismo, en el IAE por el incremento de la contratación indefinida, y, por último, se bonifica en el Impuesto de Construcciones a las viviendas de VPO acogidas al Plan Municipal de suelo.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Se han instaurado calendarios fiscales más flexibles, cargando en cuenta el último día de periodo voluntario de recibos domiciliados y con posibilidad de devolución en caso de improcedencia.

Se ha alcanzado el 89% de recaudación global de los recibos de vencimiento periódico gestionados y la domiciliación de recibos ha crecido entorno a un 10% alcanzando ya el 45% de todos los recibos. Se ha reducido el saldo pendiente de cobro.

Todo ello se ha desarrollado con un gran incremento de participación de colectivos empresariales, profesionales, asociaciones de minusválidos y centros universitarios.

**PERSONAL.** Asimismo, todo lo que se ha hecho, lo que estamos haciendo y lo que vamos a hacer necesita del trabajo y colaboración del personal de este Ayuntamiento, y la realidad es que esa colaboración existe y cada vez el personal está más motivado, y se siente incorporado en los objetivos que nuestro Ayuntamiento tiene para Málaga. El Área de Personal a través del Servicio de Calidad realiza una interesante labor de concienciación en conseguir la mayor eficacia y eficiencia por parte de los funcionarios y del personal en general. En esa línea hemos conseguido tener 19 certificados de calidad ISO 9001 en 19 empresas, servicios y departamento municipales. Estamos actualmente trabajando para conseguir 4 certificaciones de calidad en cuatro nuevos servicios o departamentos. Se han organizado en los últimos años 5 grupos de mejoras; se ha montado el Programa de Quejas y Sugerencias, habiéndose recibido en un año 350 ruegos y 2.823 quejas, y el Ayuntamiento ha resuelto más de 1.900 de estas. Se ha puesto en marcha la primera Oficina de Atención al Ciudadano en el Distrito Cruz de Humilladero y se irán incorporando progresivamente todos los Distritos y todo ello dentro del diseño efectuado por el Servicio de Atención Integral al Ciudadano.

Se ha desarrollado el Portal del Empleado y existe una nueva edición de la Guía de Servicios Municipales. Se han publicado 4 números de la Revista de Calidad y se está preparando la implantación para la administración electrónica incluyendo la firma electrónica. Se desarrolla una política especialmente atenta a los problemas de seguridad laboral con vigilancia de la salud de los empleados municipales, programas de promoción de salud y protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.

El Centro Municipal de Formación ha desarrollado en un año 82 ediciones formativas con 1.233 participantes y casi 1.100 horas de formación.

La calidad del trabajo y la coordinación de servicios mejorará con la instalación de la mayor parte de las dependencias municipales en las dependencias de la antigua Tabacalera, que podrá acoger también dos equipamientos museísticos: uno, de Coches Antiguos, y, otro, de Ciencia y Tecnología.

El compromiso del Ayuntamiento en materia de Seguridad Laboral no es sólo para los empleados y servicios municipales sino que trata de impregnar el conjunto laboral de la ciudad y más allá inclusive a la provincia y para ello se ha suscrito el correspondiente convenio interinstitucional que impulsa la Inspección de Trabajo y donde vamos a colaborar con el máximo esfuerzo y lealtad.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

CEMI. En esta gestión moderna desempeña un papel importantísimo el Centro Municipal de informática que ha ido desarrollando e implantando durante el último año nuevas soluciones informáticas al servicio de todas las instituciones, empresas e institutos municipales. Desde la gestión de archivos administrativos, pasando por la implantación de procedimientos informatizados de notificaciones en gestión tributaria, el análisis del sistema de información del Plan General de Ordenación Urbana, en la Gerencia Municipal de Urbanismo, el desarrollo de expedientes de obra mayor, también en la GMU, la recogida de quejas y sugerencias, el sistema de atención integral al ciudadano, la implantación del teléfono 010 desde la Organización, Personal y Calidad de los Servicios, la implantación de un sistema de atención de archivo en la Alcaldía, el desarrollo de nuevos módulos de sistema integral de vivienda en el IMV, el sistema ABSYS multicentro en bibliotecas, la ampliación para gestión del Málaga Convention Boureau en turismo, pasando desde la aplicación de solicitudes de empleo para mujeres, el control de averías y consumos en Bomberos, el control de consumo eléctrico en Servicios Operativos, hasta llegar al control de los servicios ordinarios en la Policía, gestión de los permisos de los agentes y la generación del calendario del Agente en la Policía Local.

Se han seguido mejorando los contenidos y el rediseño de las informaciones de las áreas municipales en las páginas web, creándose nuevos portales específicos como el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo, Palacio de Deportes, Palacio de Ferias y Congresos, Seguridad y Consumo, etc.

Toda esta tarea se enriquece con la participación ciudadana, en los diez distritos, en los Consejos Sectoriales. El Ayuntamiento, a través del Área de Participación Ciudadana impulsa el voluntariado y potencia todo el asociacionismo de nuestra ciudad: asociaciones de vecinos, peñas, cofradías...

Iremos más lejos y crearemos una sociedad más integrada e integradora si la mujer se incorpora en plano de igualdad a todos los procesos directivos, de trabajo, de decisión...

Nuestro Ayuntamiento tiene las portavocías de todos los grupos municipales desempeñadas por mujeres –y me alegro de esa coincidencia- pero me permito llamar la atención sobre la composición paritaria de la Junta de Gobierno Local, desde hace un año, sin que la buscáramos. Simplemente es el reconocimiento a unas capacidades y a una eficacia.

El Área de la Mujer impulsa y sensibiliza a todo el Ayuntamiento en esa tarea: lenguaje y publicidad no sexista, de apoyo a toda mujer que lo necesita y especialmente a las que están en riesgo de maltrato.

Málaga está presente no sólo en las Ejecutivas de las Federaciones Españolas y Andaluza de Municipios y Provincias, sino en un amplio conjunto de programas de cooperación internacional, en el ámbito de la Unión Europea, de Naciones Unidas, destacando el liderazgo de la Red Urbal 6 sobre “Medio Ambiente Urbano” del programa URBAL, donde coordina los trabajos de 214 ciudades (85 europeas y 129 latinoamericanas). Estos trabajos van a tener continuidad en el Observatorio de Medio Ambiente Urbano de próxima construcción junto al Parque de “El Morlaco”

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Málaga dedica una atención preferente a la cooperación con Marruecos, ya que creemos que hemos de ser activos en la disminución de la enorme diferencia de nivel de vida que se da entre las dos orillas del Mediterráneo.

Reclamamos, por último, recibir las competencias que en un buen entendimiento de la autonomía municipal y con una correcta aplicación del principio de subsidiariedad corresponden a los Ayuntamientos, pero que están hoy en la Comunidad Autónoma: política local, fomento del empleo, construcción y rehabilitación de viviendas, construcción de colegios e institutos, instalaciones deportivas, equipamientos culturales, infraestructuras hidráulicas.

Estamos más cerca de los ciudadanos y seremos más rápidos en responder a sus necesidades.

Reclamamos las competencias y los recursos presupuestarios que las acompañan.

Sr. Presidente, Sras. y Sres Concejales, siento el orgullo sincero de trabajar por esta ciudad, en estos momentos tan cruciales de su historia y siento el orgullo sincero de hacerlo con un equipo entregado e ilusionado.

Lo que más motiva e impulsa en esta tarea es saber que los malagueños sienten, cada día más, el orgullo y autoestima por vivir en esta querida ciudad.”

A continuación, intervino la Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-CA, **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Martínez Talavera**, la cual dijo lo siguiente:

“La primera mención de nuestro discurso es para felicitarnos a todos y todas por recuperar un instrumento de debate y de indudable valor democrático como es el Pleno sobre el estado de la Ciudad, algo que nunca debió perderse.

Consideramos que este último año la política del gobierno del Partido Popular ha sido una política de mínimos y recortes. Justamente todo lo contrario de lo que nuestra ciudad necesita que es dinamismo, ideas, proyectos y una política más social y cercana a los ciudadanos y ciudadanas.

Un comentario que contiene no poca preocupación y que se extiende entre los vecinos y vecinas de Málaga se refiere a la pasividad que perciben de la labor municipal desde que se celebraran las últimas elecciones. No perciben tanto esfuerzo como ud. ha indicado, Sr. Alcalde.

Los servicios que reciben los ciudadanos y ciudadanas no crecen y los existentes sufren un notorio deterioro. De otro lado, los grandes proyectos que se ejecutan en la actualidad en Málaga o que están en fase de proyecto, lo están bajo el abrigo de otras administraciones con la obligada participación municipal. A ello, ustedes que, hasta hace unos meses sólo exigían a la Junta de Andalucía y mostraban absoluta docilidad al Gobierno Central, no sólo no corrigen esta equívoca estrategia que nos perjudica sino que están contra todos y, por tanto, contra los intereses mismos de la ciudad.

Cuando arrancó esta corporación, ustedes prometían una segunda transformación de Málaga y muy especialmente de sus barrios. Escrito está en el acta del pleno de 14 de junio. Es más, hablaban de la segunda transformación que acometía

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

el Partido Popular desde el gobierno de nuestro Ayuntamiento. Nosotros, honestamente, no llegamos ni a notar la primera de ellas.

Tras este período, queda patente que la ciudad no tiene liderazgo, ni proyecto y las posibilidades de que el Partido Popular pueda encabezar los cambios necesarios están demasiado lejos de la realidad. Pero lo peor, Sr. Alcalde, es que restan casi tres años y el equipo que usted encabeza no ofrece expectativas esperanzadoras, por mucho que usted mueva sus “fichas” no será capaz de completar el puzzle.

A pesar de todo, a pesar de ustedes, nuestra ciudad sigue adelante y marca máximos en los indicadores económicos dentro de nuestro contexto regional e incluso nacional. Los ciudadanos y ciudadanas de Málaga son emprendedores, decididos, con claro afán de superación. Por eso, nuestra ciudad goza de merecida fama de dinámica, cosmopolita y con proyección de futuro. Pero nuestro ayuntamiento no es el motor que todos y todas deseáramos para alcanzar mejores resultados y más sólidos. Buena parte de la población no cuenta con su institución más cercana para sus proyectos, para sus demandas... se sienten defraudados, Sr. Alcalde.

La ciudad es de todos y todas y entre todos y todas debemos decidir su futuro a medio y largo plazo, no es algo que pueda arrogarse en exclusiva el Partido Popular ni aún con mayoría absoluta. Es hora de que demuestren su talante democrático más allá de las declaraciones de principios y de pura cortesía parlamentaria.

Pero para ello, el debate debe presidirlo la serenidad y la confianza. Para ello, y para poder oír a los vecinos y vecinas, Sr. Alcalde, debe dar la vuelta a la realidad de las Juntas Municipales de Distrito. Debe, de una vez, creer que la descentralización no pone nada en peligro, por el contrario revitalizará la ciudad y ganaremos en dinamismo y frescura de ideas y, sobre todo daremos un paso de gigante en una democracia más real y participativa.

El actual modelo de descentralización no funciona, o mejor dicho no hay modelo. Hablemos claro, las Juntas de Distrito aburren al tejido asociativo malagueño. Cuando éstos acuden a sus plenos tienen la impresión de estar frente a un frontón donde rebotan todas las demandas y quejas de los vecinos. Ellos jamás deciden en qué se convertirá y se invertirá un solo céntimo del presupuesto, rara vez son consultados y si eleva una propuesta, raro es que no termine en la papelera, excepto si viene de sus amigos.

Nosotros mismos le dirigimos un escrito Sr. Alcalde proponiéndole la celebración de plenos en los distritos para que los ciudadanos también evaluaran el estado de la ciudad y por respuesta hemos recibido que “no ha tenido tiempo”. No puede demostrarse mayor desprecio por la participación ciudadana al darnos semejante contestación. ¿Significa eso que tiene miedo de la opinión contraria, de la crítica, de las prácticas democráticas, en definitiva, Sr. Alcalde?.

Nos habría gustado haber comenzado el discurso en un tono bien distinto Sr. Alcalde pero la realidad se impone, basta hacer un repaso por los aspectos más esenciales de la vida de Málaga:

- El empleo y la vivienda son sin ningún género de dudas las dos mayores preocupaciones de nuestros ciudadanos. El Ayuntamiento es un actor

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

fundamental a la hora de actuar en el mercado inmobiliario. Cuenta para ello con dos instrumentos fundamentales: la gestión del Patrimonio Municipal de Suelo y el Instituto Municipal de la Vivienda.

Mediante el primero se dispone de una reserva obligatoria de suelo para intervenir en el mercado de la vivienda; mediante el segundo se promueve directamente viviendas sometidas a algún régimen de protección. Pues bien, ambos instrumentos han dejado de ser utilizados de forma consciente por parte del PP en Málaga. El Patrimonio Municipal de Suelo, es decir, el suelo en poder del municipio, ha sido utilizado por el PP como un elemento más de financiación municipal y de especulación urbanística, vendiéndolo en subasta al mejor postor para hacer más viviendas de renta libre que de promoción pública. Esta tendencia se va a hacer aún más grave con la entrada en vigor de la Modificación de Elementos del Plan General de Ordenación Urbana, recientemente aprobada con los votos del PP en el pleno del Ayuntamiento. En relación al Instituto Municipal de la Vivienda, la práctica consciente del PP, como veremos a continuación, lo ha convertido en un organismo con una menguada eficacia en relación al cumplimiento de sus objetivos.

La suma total de las viviendas para las que el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo ha dado licencia durante el periodo comprendido entre julio de 2003 y mayo de 2004 asciende a 5.182 viviendas, de las que sólo 109 han sido concedidas al Instituto Municipal de la Vivienda, en concreto fueron las siguientes: 46 VPO en C/ López Pinto, 46 en régimen de alquiler en la misma calle y 17 en C/ Santa Leocadia.

Quiere ello decir, que las licencias concedidas al Instituto Municipal de la Vivienda durante el primer año de la presente legislatura, para hacer viviendas protegidas supuso el 2,1% del total de las licencias concedidas por la Gerencia Municipal de Urbanismo. Con estos datos se pone claramente de manifiesto la absoluta dejación de responsabilidades del PP en materia de vivienda en Málaga.

Otro dato importante a resaltar es que durante el presente año el IMV ha solicitado la necesaria calificación a la Junta de Andalucía de sólo 11 viviendas.

Bueno es recordar a todos el balance resultante de los Convenio suscritos con la Junta de Andalucía en materia de vivienda: fruto del convenio 96-99, de las previstas 5.499 viviendas tan solo se iniciaron 1.411; y del convenio 99-02, de las previstas 2.578 viviendas, fueron iniciadas 619. Ello quiere decir que ustedes han dejado sin ejecutar el 78,86 % de lo firmado y ello sin contar con las actuaciones previstas en las 3 Áreas de Rehabilitación Concertada para el Centro Histórico no incluidas en los datos anteriores y que hasta la fecha siguen sin realizarse.

Permítanos, Sr. Alcalde, hacerlo aún más gráfico: de los casi 607 millones de euros con los que ha contado el IMV en los últimos años, gastaron poco menos de 100 millones de euros. En conclusión, sólo se han gastado el 16,4%.

Quiere ello decir que desde el 1.997 hasta el 2003, el PP ha dejado de invertir en vivienda en Málaga, según sus propios presupuestos, la asombrosa cantidad de 505.999.831 €, más de 84.190 millones de las antiguas pesetas.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

O lo que es lo mismo, se han dejado de construir en Málaga, teniendo dinero y suelo suficiente para ello, 7.000 viviendas de Protección Oficial en los últimos 7 años. ¿qué explicación puede tener semejante dato?. Desde nuestro punto de vista la única explicación posible viene dada por la complicidad del equipo de gobierno del PP con las grandes promotoras privadas para facilitarle su camino especulativo y de beneficios escandalosos. En definitiva, el dato con el que nosotros nos quedamos es que 7.000 familias malagueñas se han quedado sin poder adquirir una vivienda sometida a algún régimen de protección.

En materia de empleo podemos oír, una vez más, que las competencias municipales son muy limitadas. Pero no puede contemplarse desde un despacho cómo el sector industrial malagueño se desmantela, cómo se pierden cientos de puestos de trabajo sin alternativa para los trabajadores. El Alcalde, sin ser llamado, debe estar atento a esta realidad y actuar sin vacilaciones. Debe mediar en los conflictos, defender los derechos de Málaga, de su industria, de su empleo. Debe dialogar más y mejor con los sindicatos, oír lo que dicen y anotar lo que proponen.

Debe, de otra parte, revitalizar y llenar de contenido el Instituto Municipal de Formación y Empleo, así como la empresa PROMÁLAGA, y convertirlos en instrumentos verdaderos de generación y/o estimulación de empleo de calidad. Debe abordar sus decisiones midiendo escrupulosamente las consecuencias que éstas pueden tener sobre el empleo y no favorecer su destrucción sino todo lo contrario, nos referimos, por ejemplo, a lo que hizo con el traslado de los puestos del Puente de Tetuán. Dedique más recursos y más esfuerzo a estas dos importantes tareas.

Al principio de la presente corporación usted hizo no pocas declaraciones de principios y de buenas intenciones sobre espectaculares cambios en el Área de la Mujer que, por cierto, asumiría directamente desde la Alcaldía. Pasado más de un año podemos evaluar claramente que nada se ha movido: no hay más presupuesto, no se prestan más servicios ni atención a mujeres víctimas de maltrato, como tampoco puede hablarse de verdadero apoyo a la creación de empresas o iniciativas de autoempleo. El Área de la Mujer es poco más que una oficina de escasos servicios que cubre bien su necesidad de ofrecer de vez en cuando algunos titulares de prensa para que la ciudad crea que el Partido Popular interviene sobre un asunto social que genera con demasiada frecuencia alarma social.

Los jóvenes malagueños son con toda seguridad el sector más olvidado de su política. Sencillamente, no muestran sensibilidad alguna hacia los problemas de nuestros jóvenes. El Área de Juventud está congelada desde hace más de 10 años. Mantiene unos mínimos vitales y no tiene propósito de nada más. La política de juventud del PP no existe, no tienen proyecto alguno para los jóvenes y mantiene una actitud de desconfianza hacia ellos. ¿Dónde están las asociaciones juveniles, el Consejo de la Juventud, etc.?.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

La juventud malagueña merece mucho más, son nuestro futuro y confiamos plenamente en ella y necesitamos que vean en su Ayuntamiento su casa, su apoyo y un lugar idóneo donde hacer demandas, traer proyectos y tener voz propia. Nada más lejos de la realidad actual.

En el actual Plan Municipal de Servicios Sociales, aprobado hace más de un año, sobre el diagnóstico general que hace de la situación de Málaga indica textualmente que “un elemento fundamental a la hora de analizar las características socioeconómicas de Málaga capital, es su elevado nivel de población en situación de pobreza y precariedad social”.

Nos gustaría recordar al equipo de gobierno que si alguien es responsable de esta situación no es otro que él mismo, y a la existencia de políticas sociales que en el ámbito municipal se pueden ejecutar para que ese elevado nivel de población en situación de pobreza y precariedad social desaparezca, y que cuando desde Izquierda Unida se han denunciado dichas situaciones no se la puede tachar de demagoga o decir simplemente que no es verdad, recordemos que es su propio diagnóstico.

Pero no es sólo el diagnóstico del citado Plan el que confirma una realidad lamentable para los ciudadanos/as de Málaga, si no que las propias memorias del Área de Bienestar Social vienen a confirmar las necesidades que miles de malagueños/as sufren día a día. Y le recordamos también sus datos, donde el número de usuarios/as que, año tras año, acuden a los Servicios Sociales no deja de crecer:

- Año 2001	12.893 personas.
- Año 2002	14.415 “
- Año 2003	24.000 “

Las cantidades que ustedes destinan de los presupuestos municipales a las prestaciones sociales han bajado, mientras la demanda va en aumento.

La política social del Ayuntamiento de Málaga no es que esté parada, es que no existe. Probablemente, y en virtud del estilo al que nos tienen habituados, la culpa de ello será con toda seguridad de la Junta de Andalucía, sin que nosotros eludamos la cuota de responsabilidad de cada administración. El caso es que no son capaces de llegar a acuerdos y con ello demuestran dos cosas: su incapacidad e inoperancia y que hacen uso partidista del enfrentamiento con la Junta de Andalucía olvidando el objetivo final que no es otro que solucionar los problemas de miles de malagueños.

Nos sentimos con la obligación de recordarles como ejemplo el desmantelamiento de la barriada de “transición” de Los Asperones, que para los que tienen mala memoria anotamos que fue Izquierda Unida la que ya en 1.999 presentó una moción para su desaparición y que ésta fue aprobada por unanimidad. Desde entonces, han transcurrido más de cinco años y nos encontramos con que la situación se mantiene igual, pero ya sabemos cuál será su respuesta Sr. Alcalde: la culpa es de la Junta de Andalucía. Ya que para usted es más fácil ver la paja en ojo ajeno que la viga en el suyo propio, y en la incapacidad de su equipo de gobierno. Posiblemente, estén

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

esperando a que sean los propios especuladores quienes se encarguen del desmantelamiento de Los Asperones, al fin y al cabo ya están construyendo prácticamente a sus puertas.

Pero si existe un sector de población en estos momentos cuyo objetivo debe ser prioritario en cuanto a su intervención, no es otro que el de los miles de malagueños y malagueñas mayores que encontrándose solos, tienen necesidad de acceso al programa de Ayuda a Domicilio. Es inaceptable, según han reconocido ustedes mismos, en respuesta a una pregunta formulada por Izquierda Unida a finales de mayo, que existía una lista de espera para acceder al servicio de ayuda a domicilio de 358 personas. Cuando un mayor necesita el servicio de ayuda a domicilio y no puede esperar la prestación pública, le quedan pocas opciones más que aceptar el servicio privado que se presta a través de la empresa municipal Más Cerca, al módico precio de 9,52 € la hora (1.580 Ptas. de las antiguas), que para un mayor de nuestra ciudad con tres horas de servicio durante sólo tres días a la semana Sr. de la Torre, supone nada menos que la friolera de 342,7 € (56.891 Ptas.), el 57 % de una pensión media de jubilación y hasta el 83 % de una pensión mínima de jubilación.

Le instamos desde aquí a que demuestre su responsabilidad en este asunto más allá de las “paellas” a las que acude, para que en los presupuestos del próximo año el objetivo de lista cero sea una realidad. De lo contrario, estará demostrando a todos los ciudadanos, una vez más, un puro interés mediático y propagandístico en las actuaciones que realiza para y con los mayores. Y no nos diga que este Ayuntamiento no tiene dinero para alcanzar dicho objetivo, desde aquí le hacemos una propuesta, reduzca sus cargos de confianza o bájeles el sueldo, verá como le salen las cuentas, tal y como prometió usted no hace más de un año.

Pero si los mayores necesitan una intervención inmediata no es menos la necesidad y el abandono en que han caído la gran mayoría de las asociaciones malagueñas, ya que tendríamos que quitar de la lista a sus amigos. A primeros de años se nos “vendió” un nuevo modelo de subvenciones y de organizar éstas. Hoy, diez meses después, se está confirmando lo que desde Izquierda Unida se denunció en su momento, que todo era una gran farsa, una gran mentira para ganar tiempo y encubrir la falta de presupuesto que el Área de Bienestar Social tenía para este ejercicio. Y, mientras tanto, colectivos y asociaciones que en colaboración con este ayuntamiento están prestando servicios de atención e intervención a los ciudadanos malagueños en sectores como droga, SIDA, menores, discapacitados, inmigración, etc., en muchos de los casos han tenido que dejar de prestarlos ante la falta de apoyo económico que hasta el momento se les venía prestando y que al día de la fecha aún no han recibido.

Pero no ya sólo los colectivos están abandonados y sin apoyo, en la propia convocatoria de Subvenciones que desde el Área de Bienestar Social se realiza, este año en lugar de incrementarse como sería la lógica normal, se han disminuido a niveles del año 2001. Pasando de los 178.921 € del año 2001 a los sólo 170.819 € en este año, o sea, un 4,37 % menos. Sí, Sr. Alcalde, su equipo de gobierno no es que

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

vaya lento como las tortugas, es que anda hacia atrás. Y las asociaciones que atienden a colectivos de mayores, de menores, de minorías sociales o de enfermos de SIDA, han visto como la subvención y el apoyo que van a recibir este año será menor que el recibido en el año 2001.

Y no es sólo preocupante la disminución económica que se ha producido, sino incluso la disminución constante año tras año de proyectos con los que se viene colaborando. Sus cifras no cuadran con las mías en su Anuario, ya que para este año se va a colaborar tan sólo en 53 proyectos con asociaciones, de los 213 proyectos en los que se colaboró en el año 2001, lo que supone una disminución del 75 % en cuanto al apoyo a los proyectos que están ejecutando las asociaciones y colectivos sociales.

Todo esto tiene un objetivo común, que también ha sido denunciado desde Izquierda Unida en diversas ocasiones: la eliminación, por una parte, de aquellas entidades que pudieran ser críticas con las políticas del Partido Popular; y la desestructuración del tejido asociativo de la ciudad.

Para usted, Sr. Alcalde, para la derecha que representa el Partido Popular, una sociedad malagueña estructurada a través de entidades sociales donde la participación social sea el instrumento central de su actividad; una sociedad crítica y constructiva, es un riesgo para sus políticas neoliberales, especulativas y antisociales. De ahí su interés por desmembrar y eliminar de contenido los órganos de participación existentes en este ayuntamiento y sustituirlos por sus elementos propagandísticos y mediáticos como la campaña “El Ayuntamiento Informa”, la cual desde esta fuerza política se considera desleal, partidista y al margen de las reglas de la democracia. Justamente todo lo contrario de lo que usted, Sr. Alcalde, dijo en su discurso del pleno de constitución de esta corporación: “Mi compromiso como Alcalde, y también el de mis compañeros del Grupo Popular al que tengo el orgullo de pertenecer, es trabajar en esa dirección y hacerlo junto a los vecinos, extendiendo el proceso de descentralización, incrementando significativamente los ámbitos de participación ciudadana, y permitiendo que dispongan de recursos y capacidad de gestión para abordar sus necesidades de manera directa. El mismo concepto de justicia que debe aplicarse entre las zonas de la ciudad prevalecerá en la atención a los malagueños, construyendo una Málaga más solidaria. Ampliaremos medios y recursos en la ayuda a los ciudadanos, las familias y los colectivos que precisen un mayor respaldo por su situación social o económica.” Eso lo dijo ud., Sr. Alcalde.

Lamento no poder hacer todo el discurso, porque antes de que empiece el Sr. Cordero a darme toques, pero sí quiero centrarme en la última parte.

Sr. Alcalde, no hable tanto de intenciones y demuestre con hechos; sea austero como prometió y baje sueldos escandalosos de buena parte de sus cargos de confianza que cobran muy por encima de cualquier concejal de este Ayuntamiento. Ejemplifique con su acción y admita que la gestión del Palacio de Ferias ha sido un desastre y ha resultado insultantemente cara y adopte medidas para corregirlo de

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

inmediato, como la creación de un institución ferial propuesto por Izquierda Unida ya en varias ocasiones; la destitución del Subdirector no es suficiente, y ud. lo sabe.

Admita que su labor de gobierno es mediocre y reorientela, cree de una vez el equipo de gobierno que no tiene y que en poco más de un año ha sufrido varias remodelaciones, dimisiones y “huidas”. Admita, también, que gobernar una ciudad como Málaga prácticamente sólo y hasta aislado de su propio partido no es bueno para la ciudad. Admita que desde que usted se hizo cargo y responsable directo del Área de la Mujer y de Participación Ciudadana nada ha cambiado, que un amplísimo sector de nuestra población como son los jóvenes no se sienten representados por quienes gobiernan su ayuntamiento, que su pretendido cambio e impulso no ha llegado, que todo sigue tristemente igual. Admita que impulsó una aprobación del Convenio Colectivo que ha dejado más descontento que satisfacción. Admita que gasta enormes sumas de dinero en contrataciones de servicios privados, renunciando a la promoción de empleo público. Admita que, de ese modo, coopera con la precariedad laboral y es cómplice del deterioro de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Asuma usted directamente la responsabilidad del Área de Medio Ambiente, comprométase personalmente con su ciudad y solución de inmediato el gravísimo problema de la limpieza.

Admita Sr. Alcalde que en este último año poco se ha movido de cómo estaba o, en todo caso, para empeorar o retroceder.”

Seguidamente, el Presidente dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>.Luisa Bustinduy Barrero**, manifestando lo siguiente:

“Celebramos hoy el primer debate del Estado de la Ciudad desde 1989, cuando los socialistas éramos los responsables del Gobierno Local. Recuperamos así, después de muchos años, una buena práctica democrática. Este debate que hoy celebramos es también un símbolo, el símbolo de que ninguna conquista democrática es para siempre, de que ningún avance social es irreversible.

La celebración de este debate es el fruto de una exigencia de los socialistas y de una decisión del alcalde. Es, por tanto, un espacio de democracia que se recupera, si no desde un consenso, sí para un consenso. Es un acuerdo procedimental, pero también un acuerdo sobre una cierta idea del bien que compartimos: la idea de que la deliberación pública sobre los problemas de la Ciudad es buena en sí misma, porque las luces del debate siempre nos hacen ver más y mejor los problemas de los ciudadanos y las soluciones a esos problemas.

Acudimos a este debate con ese espíritu. Porque aunque es verdad que somos el primer partido de la oposición, es también cierto que cada una de las personas que nos votó lo hizo para que gobernáramos y lo hizo con la esperanza de que nuestra presencia en política sea una permanente contribución a la mejora de la vida del mayor número de malagueños y malagueñas. Por tanto, lo que está en la esencia de nuestras acciones y palabras como oposición es la voluntad de servir a

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

nuestra ciudad, es el empeño por mejorar la vida de sus habitantes, ahora, en este presente, y no sólo cuando gobernemos.

Estoy aquí, por tanto, para ser la voz de muchos malagueños y malagueñas que no se ven representados en la acción de su gobierno. Porque hay una ciudad que también debe estar representada aquí. Que tiene derecho a estar representada aquí.

Señoras y señores:

Decir que Málaga es la Ciudad del Paraíso es decir una verdad absoluta e indiscutible. Pero, ¿para cuántos? Porque para muchos, para demasiados, la afirmación del poeta es casi un sarcasmo. Y esos malagueños también existen. Son los que habitan la Málaga cotidiana, que no es la Málaga de los días de fiesta, que no está en todas esas apresuradas inauguraciones, que no es la Málaga oficial.

Esa Málaga cotidiana que también existe, que vive sus trabajos y sus días en nuestra ciudad, la Málaga templada es también la ciudad de viviendas calurosas y llenas de ruido; la Capital de la Costa del Sol, que se asoma a su espléndida bahía es para muchos la ciudad de casas oscuras y sin vistas; esa Málaga también debe estar representada en este Ayuntamiento, al menos en su desacuerdo y en sus aspiraciones, ya que no está atendida en sus intereses.

Porque donde usted sólo ve la Corte, aunque sea una Corte municipal, yo veo los barrios. Donde ustedes sólo ven la Calle Larios, nosotros vemos, además, la Carretera de Cádiz, la Cruz de Humilladero o la barriada de Miraflores, y todos los barrios y calles de nuestra ciudad.

Y si usted ve Málaga como una sociedad homogénea, sin desigualdades, como una armónica comunidad de ciudadanos, es que no ha salido de Calle Larios. Si usted ve una Málaga limpia y cuidada, con calles resplandecientes, es que no ha salido de Calle Larios.

Y si usted busca otra Calle Larios para este mandato es porque usted sigue gobernando para impresionar a los satisfechos, pero no para satisfacer a la Málaga de todos los días, a la que no está bajo los focos, ni delante de los objetivos de las cámaras; a la Málaga anónima que palpita en el ángulo ciego de su política, Señor de la Torre.

Le invito a que conozca esa otra Málaga, a que conozca la ciudad toda. Y le invito a que lo haga con calma, con tranquilidad. Abandone usted ese ritmo infernal de visitas fugaces, de inauguraciones alocadas. Déjese llevar por el espíritu pausado del siglo XIX, ese espíritu tan presente en su toma de decisiones, tan presente en su admirado Cánovas, cuya casa natal acaba usted de destruir. Viva usted el paraíso, pero no deje de mirar el purgatorio y hasta el infierno si es necesario, porque de todo hay, de todo. Hágalo con calma, porque hace falta mucha calma, mucha

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

paciencia para ver esa otra ciudad, la ciudad olvidada no de las élites de fuera, sino de las propias élites malagueñas.

Usted, que es tan aficionado a comparar Málaga con otras ciudades, ¿por qué no hace ese ejercicio en la propia ciudad? ¿Por qué no hace el ejercicio de descubrir los agravios en el seno de nuestra ciudad, que son muchos y muy evidentes?

¿Cuál es ahora la amenaza para Málaga? ¿Córdoba, Sevilla, Jaén? En su afán por buscar culpables, no para usted de mirar alrededor, no ceja en su empeño de traspasar a esta ciudad sus miedos y complejos. Pero si quiere realmente encontrar agravios comparativos no debe ir usted muy lejos: basta con que se dé un paseo tranquilo y sosegado por los barrios de Málaga, y entonces podrá ver con sus propios ojos la ciudad desigual que está construyendo, la ciudad que permanece instalada en el olvido, la ciudad que usted ignora.

Hay agravios dentro de la ciudad, y muchos. Hay una Málaga con zonas verdes, en dónde la gente disfruta no sólo de verde privado sino también de verde público, y otra en la que los ciudadanos se tienen que conformar con menos de medio metro cuadrado por habitante. Hay una Málaga de cemento, una Málaga gris. Olvídense de su nacionalismo de campanario, señor de la Torre, deje de enfrentarnos con otras provincias, deje de compararnos con otras tierras y compare, por ejemplo, el Limonar con la Barriada de la Luz. La Málaga Este es la Málaga arbolada y la Málaga Oeste es una Málaga de hormigón. ¿Qué ha hecho usted para cambiar esto?

El río divide a la Málaga opulenta y la Málaga de la precariedad, la que no tiene equipamientos culturales y educativos; con una población similar a la de Granada y que no tiene el cinco por ciento de los equipamientos de Granada. Pero no se confunda, la culpa no la tiene Granada.

Son los barrios en los que por la noche hay que dejar los coches en triple fila, porque no caben, no cabe un alfiler. Acérquese a la Avenida de la Luz a las once de la noche, y trate de aparcar. Y échele la culpa a Córdoba, a Madrid, a todos menos a la codicia de quien se han enriquecido a costa de la racionalidad de la ciudad. Las mismas élites que hoy, con la misma codicia y con algunos políticos de los de entonces, siguen haciendo lo mismo. ¿Sabe usted cuánto dinero tuvimos que gastar en los ochenta los socialistas en el Ayuntamiento para dar equipamientos y servicios a aquellos barrios que se construyeron en los sesenta y los setenta?

No deja de ser natural que seamos los socialistas, los mismos que equipamos aquellos barrios, los que ahora queremos revitalizar toda esa zona con el proyecto del Metro, al que usted pone tantas dificultades. Con la misma sensibilidad que usted tenía en los setenta. Con la misma.

Aunque si le conviene, usted es capaz de coger un pico y una pala y decir que está haciendo el agujero del Metro; lo mismo que un cubo de pintura y una brocha y decir que está pintando las casas de Monte Pavero, y luego si fuera necesario un mono y ponerse a recoger la basura en un día de huelga. Usted se disfraza siete

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

veces por semana, pero nunca consigue ocultar su verdadera identidad.

Y su verdadera identidad es la que ordena, en la huelga de basuras, la recogida en el Limonar y se olvida de la otra Málaga. De la Málaga que está en el ángulo ciego de su política.

También la seguridad es desigual en la ciudad. Unos viven en una ciudad segura y otros viven en Palma Palmilla, o en la Corta, o en algunas zonas del Puerto de la Torre o en el mismo centro histórico.

Málaga no puede seguir en manos de quienes han decidido hacer política desde el poder económico, y al servicio del poder económico. Málaga no puede seguir en manos de sus patronos; de los que, protegidos por el hormigón y el cemento, quieren decidir solos cuál debe ser el futuro económico, urbanístico y político de nuestra ciudad.

Mis patronos, Sr. Alcalde, no tienen grandes patrimonios. Son las personas que me han votado, y las personas que ven el deterioro de la ciudad. Trabajadores, amas de casa, profesionales, estudiantes: toda esa gente que hace política con su voto, no con su patrimonio.

Ha hablado ud. de gestión. Nos ha relatado ud. una magnífica gestión y no seré yo la que discuta que el señor de la Torre es un buen gestor. Nos ha costado mucho dinero a los malagueños crear su imagen de buen gestor y no quisiera yo dilapidar semejante capital para la ciudad.

Es verdad que el Palacio de Ferias se licitó en casi once millones de euros y se adjudicó en veintiséis. Y que el coste, por ahora, es de más de sesenta y cinco millones de euros. El auditorio también ha visto incrementado su coste espectacularmente, y también se ha incumplido el plazo en el que debiera estar acabado. Pero el señor de la Torre es un buen gestor.

La desalobradora o desaladora, ¿cómo la llamamos ahora? En principio nos iba a costar treinta millones de euros, nos costará finalmente el doble; no a Vd. sino a los malagueños. Pero no importa, porque el señor de la Torre es un buen gestor.

Y si hablamos de LIMASA, la empresa de limpieza, hemos conseguido al mismo tiempo tener el peor servicio de Andalucía pagando el mayor precio. Y eso, a pesar de que el señor de la Torre es un buen gestor.

Otro asunto crucial es el que se refiere a la gestión de las empresas municipales, unas empresas que soportan un déficit creciente que acabaremos pagando todos los malagueños. Porque cuando ustedes llegaron a la Alcaldía lo hicieron denunciando el déficit municipal. ¿Lo recuerdan? ¿Llega hasta ahí su memoria política? ¿Es políticamente correcto retrotraernos hasta el año 1995 sin herir

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

sensibilidades? Porque si recordamos las cosas que decían entonces podremos constatar la grandeza de su gestión. El déficit municipal se ha agrandado el doble. Menos mal que son buenos gestores, porque si llegan a ser malos...

Por supuesto, no iban a subir los impuestos. Inicialmente. Luego pensaban bajarlos. Pero claro, están los funcionarios. Además de Córdoba, resulta que están los funcionarios del Ayuntamiento. Y es que el Alcalde tiene muy mala suerte. Es una pena que sólo se acuerde usted de sus funcionarios para cargar sobre sus espaldas la responsabilidad de su propia ineficacia.

Así que se ha visto obligado, contra su voluntad, a subir los impuestos. Señor de la Torre, si necesita usted subir los impuestos municipales tras varios años de venta desenfrenada de patrimonio público, de suelo público, y si ese dinero que ha recibido no ha repercutido en el bienestar cotidiano de los malagueños, mi pregunta es ¿qué hace usted con nuestro dinero?

Es usted tan buen gestor que nadie le vale. Ha tenido tres concejales de Medio Ambiente en dieciséis meses. Tiene un gobierno en la sombra, y otro los lunes al sol, que es precisamente el que eligieron los ciudadanos, pero que a usted no le sirve. Ni siquiera le valió el Presidente de su Partido, el que le propuso a usted como candidato a la Alcaldía. Ha tenido que nombrar un corregidor, y digo un corregidor porque corrige a sus concejales, a la par que cogobierna la ciudad con usted. No cabe duda de que estas son virtudes de un buen gestor. Nos está costando mucho dinero y muchas oportunidades su imagen de buen gestor. ¿Hasta cuándo y hasta cuánto abusará de la paciencia y de la buena fe de los ciudadanos?

Señor de la Torre, de verdad, no es ni por usted, ni contra usted. Es por la gente que vive en la Ciudad del Paraíso sin enterarse. Porque para ellos no es exactamente un paraíso. Al menos hoy constará, por un rato, en la Málaga oficial la vida y la historia de toda la ciudad, también esa que es desigual; los barrios y la gente con la que nuestra propia ciudad tiene una deuda histórica, que algunos contrajeron hace décadas y que durante estos últimos nueve años no ha hecho sino crecer.

Señor de la Torre, mire, usted no ha sabido llevarse bien con los gobiernos autonómicos y estatal. Y no es un problema de color político, ni siquiera cuando han gobernado sus correligionarios. No fue capaz de entenderse con su compañero Cascos, y ha empezado a no entenderse con el actual gobierno.

Es mi responsabilidad ayudarle a resolver los problemas de la ciudad, y estoy dispuesta a acompañarle a las administraciones autonómica y estatal a defender los intereses y aspiraciones de los malagueños y las malagueñas. Trabajaré a su lado para que dos temas que nos preocupan a todos, el proyecto de Capitalidad Cultural y la Hiperronda se resuelvan a nuestro favor lo más pronto y lo mejor posible. Por la ciudad, por el bien de la ciudad y de su gente.

Pero no se confunda. No me dejaré usar por usted para debilitar a los

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

gobiernos socialistas que han sido votados por la mayoría de la ciudad. No lo olvide. No me dejaré usar para que usted, aventando un nacionalismo de campanario, incendie la ciudad contra gobiernos que la ciudad votó y sabe suyos.

Le advierto además que ese juego no le va a salir bien. Conoce mal a los malagueños si cree que los va a engañar, que se va a inventar un enemigo exterior contra el que lanzarlos para que no miren lo que pasa dentro de la ciudad. Para cegarlos respecto a los principales responsables de sus problemas cotidianos.

Los gobiernos socialistas hicieron las grandes obras de infraestructuras que tiene la ciudad, y fueron ustedes los que no hicieron nada, los que han dejado que la ciudad se colapse con su propio crecimiento. No se preocupe, serán los gobiernos socialistas los que hagan las obras que Málaga necesita.

Y no se olvide de que todo lo que pidamos, absolutamente todo, no nos lo van a dar. Porque, aunque usted no se acuerde, nosotros no sólo somos vecinos, somos ciudadanos, formamos parte de un país que se llama España y que tiene más ciudades además de Málaga, y también esas ciudades tienen sus proyectos, sus necesidades y sus urgencias. No se puede ser un patriota español por la mañana y un nacionalista de campanario por la tarde.

Estoy dispuesta a ayudarle a que la ciudad salga del aislamiento en el que usted está empeñado en meterla, viendo enemigos donde debería ver aliados; viendo sospechosos donde debería ver amigos, viendo sombras donde las luces deslumbran.

Desde aquí, por lo tanto, apuesto con firmeza por otra forma de entender la política: como el mandato de los ciudadanos. Represento a quienes hacen política sólo con su voto, y creo en la necesidad de ampliar la ciudadanía, es decir, en la posibilidad de hacer una ciudad sin privilegios, que es la mejor manera de hacer una ciudad privilegiada.”

Por el Grupo Municipal Popular, intervino su Portavoz, **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Victoria Romero Pérez**, exponiendo lo siguiente:

“Excmo. Sr. Presidente, Excmo. Sr. Alcalde, Compañeros del equipo de gobierno, Compañeros de los grupos de la oposición, como Portavoz del Partido Popular en este Ayuntamiento representa un honor para mí tomar la palabra en el Primer Debate sobre el Estado de la Ciudad, en esta nueva etapa que se abre tras la entrada en vigor de la Ley de Modernización de las Administraciones Locales.

Tras la promulgación de dicha Ley, desde este Ayuntamiento nos pusimos manos a la obra para elaborar los nuevos reglamentos que abordan temas de vital importancia como son la Participación Ciudadana, la organización y el funcionamiento del Ayuntamiento y del Pleno.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Como ustedes saben, la Ley de Modernización da total libertad a los Ayuntamientos para que celebren Plenos sobre el estado de la Ciudad.

Desde este equipo de Gobierno, desde un primer momento, hicimos uso de esa potestad por lo que incorporamos en el Reglamento Orgánico de Pleno la celebración, una vez al año, de este Debate que nos permite hacer un repaso del estado de la gestión municipal, así como de los principales proyectos que se están llevando a cabo en la ciudad, como una forma de profundizar en nuestro sistema democrático para hacerlo aún más eficiente y transparente.

Me van a permitir que para empezar haga un breve repaso a la historia más reciente.

La Málaga de hoy, la del 21 de octubre de 2004 nada tiene que ver con la Málaga de 1995, año en que el Partido Popular ganó, por vez primera, unas elecciones municipales.

A nuestra llegada al Ayuntamiento nos encontramos una Málaga abandonada, con unas arcas municipales, no solo vacías, sino arruinadas. Una ciudad sin apenas infraestructuras, ni servicios adecuados. Una ciudad sucia. Una ciudad con unas infraestructuras anticuadas y que ofrecía unos insuficientes y escasos servicios públicos. Y lo peor. Una ciudad sin ilusión, desmotivada, que había dejado de creer en sus propias posibilidades. Esa era la ciudad que habíamos heredado tras 16 años de gobierno socialista.

Nos pusimos, entonces, manos a la obra con ilusión, nuevas ideas, creatividad... Y basamos nuestra tarea de Gobierno –como siempre hacemos las mujeres y hombres del Partido Popular- en la transparencia, la eficacia, la austeridad... Y en el diálogo permanente con los ciudadanos.

Y pusimos así los cimientos para lograr la mayor transformación que ha sufrido nuestra ciudad en los últimos años, poniendo en marcha un ambicioso proyecto de inversiones en todos los distritos de la ciudad.

Cuatro años después, en 1999, los ciudadanos volvieron a darnos su apoyo, esta vez con más fuerza. En esta ocasión los malagueños quisieron “prestarnos” una mayoría absoluta fruto, sin lugar a dudas, de su confianza en un trabajo bien hecho.

Y gobernamos para todos, con las puertas del Ayuntamiento abiertas de par en par a todo aquel que tenía algo que aportar. Fue aquella una etapa muy dura en la que conseguimos, paso a paso, que cada vez más malagueños y malagueñas confiaran en sus propias posibilidades, y también en las nuestras, para, de esta forma, poner las bases de la gran transformación de la ciudad.

Málaga ha experimentado, entre 1999 y el 2003, la mayor transformación de toda su historia democrática. La calle Larios, la Plaza de la

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Constitución, la revitalización del Centro Histórico, el nuevo Paseo Marítimo de Poniente, el Palacio de Ferias y Congresos, el Centro de Arte Contemporáneo, los 14 aparcamientos de residentes, la ampliación del Museo de la Ciudad, las nuevas zonas verdes (Parque Huelin, el Morlaco, la recuperación de la Laguna de la Barrera), la nueva García Grana, y todas las actuaciones que hemos realizado en materia de rehabilitación en barriadas, que no solo en calle Larios y el Centro Histórico.

Actuaciones, todas ellas, desarrolladas en nuestra segunda legislatura que sitúan a Málaga en la mejor de las posiciones para afrontar la segunda transformación que estamos llevando a cabo en estos momentos.

Tras volver a ganar las elecciones municipales en el 2003, también en esa ocasión con el apoyo mayoritario de los malagueños, nos disponemos a transformar del todo la ciudad haciendo posible que pase de ser una ciudad grande a ser la Gran Ciudad del Mediterráneo.

Y todo ello con una administración eficaz de los recursos de todos los malagueños, sin llegar a un endeudamiento de las arcas municipales, sin subir los impuestos y saldando una importante deuda que nos encontramos en 1995.

Ahora, en esta tercera legislatura, desde este equipo de Gobierno vamos a seguir trabajando por Málaga guiados por los principios que han inspirado y siguen inspirando al Partido Popular en este Ayuntamiento:

- La Eficacia
- La Austeridad
- La Transparencia
- El Control del gasto público
- La prioridad a las Políticas sociales basadas en la integración real a través del empleo
- Una mayor seguridad.
- Unos Servicios de calidad.
- La Participación de los malagueños en el diseño de los proyectos de la ciudad, manteniendo como hacemos día a día, un diálogo permanente en todos los sectores sociales.
- Una política real de vivienda, haciendo posible la puesta a disposición de los malagueños que menos recursos tienen de una oferta adecuada de VPO.
- Y el diálogo permanente con todo el tejido social de nuestra ciudad.

Todo ello, sin olvidar la apuesta decidida por nuestros barrios a los que estamos dotando de nuevos equipamientos deportivos, culturales, sociales y zonas verdes.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

A modo de ejemplo, los 12 millones de euros que vamos a destinar desde la Gerencia Municipal de Urbanismo para actuaciones en 5000 calles de nuestra ciudad.

En el ámbito cultural, porque pensamos y creemos de verdad en que Málaga debe y está preparada para ser la CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA en 2016, vamos a continuar creando nuevos espacios expositivos sin olvidarnos del fomento de la actividad cultural en los barrios a través de la creación de más bibliotecas municipales.

El Nuevo Museo de Historia de la Ciudad, el Palacio de la Música, el segundo teatro municipal en el Echegaray, el Museo de Arte flamenco, el Museo del Vidrio, museo del patrimonio de la ciudad, el Instituto Municipal del Libro, la Escuela Municipal de flamenco y dramaturgia unido al Museo de la Ciudad, el Centro de Arte Contemporáneo y el Festival de Cine Español de Málaga. La Fundación Picasso, el Museo Picasso.

Todo esto nos hace más que merecedores de esa Capitalidad Cultural para el 2016, aunque algunos no sean capaces de creérselo.

Ahora nos toca afrontar proyectos tan importantes con el Plan del Puerto, dentro de nuestra línea estratégica de Málaga, Ciudad Litoral.

Dentro de este importante proyecto vamos a transformar y a poner en valor una de las partes más importantes de nuestra ciudad; nuestro papel ha sido y es decisivo ya que, con nuestras aportaciones vamos a hacer posible que los malagueños y malagueñas puedan disfrutar de un espacio magnífico, ahora sin uso ciudadano, dotándolo de infraestructura cultural y de ocio.

Y también vamos a afrontar el Proyecto del METRO. Un proyecto muy importante para Málaga y que –dicho sea de paso- no nos está regalando nadie .

Málaga se merece, ni más ni menos, lo mismo o más que otras ciudades andaluzas ya que es la que más aporta a los fondos de nuestra comunidad.

Bien es verdad que hubiera sido deseable un mayor diálogo en el proyecto del METRO por parte de la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento. Pero, sobre todo, con los malagueños y malagueñas que son quienes, de verdad, están deseosos de opinar.

No ha sido posible, hasta el momento llegar a ese dialogo, pero sin embargo nosotros hemos realizado un minucioso estudio de las líneas y hemos hecho llegar a la Consejería de Obras Públicas las soluciones que, fruto del consenso con los ciudadanos, nos parecen más importantes incluir o modificar.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Y vamos a seguir reclamando El Plan GUADALMEDINA. Porque cuando este Ayuntamiento y el Ministerio de Medio ambiente, a través de ACUSUR emprendieron el proyecto, estábamos y seguimos estando convencidos de que Málaga necesita recuperar como espacio público y no con las propuestas que ahora nos está sorprendiendo la actual dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur.

Vamos a seguir insistiendo una y otra vez hasta q sea una realidad porque además, los malagueños nos dieron su confianza apoyando este importante proyecto.

Y reclamaremos una y otra vez que la HIPERRONDA se inicie lo antes posible, ya q es muy importante para la movilidad de nuestra ciudad contar con esta segunda circunvalación. Y lo haremos desde el respeto institucional, pero la reclamaremos. Y lo hacemos ahora y lo hacíamos antes,

¿O ya no recuerdan cuando la entonces Alcaldesa Celia Villalobos se enfrentó al Presidente del Gobierno José Maria Aznar para q el AVE llegara a Málaga?

¿O no recordamos cuando nuestro Alcalde Francisco de la Torre, hace muy pocos meses, peleó con el Ministerio de Fomento para conseguir la llegada soterrada del AVE a Málaga?.

Con todo lo dicho anteriormente, quiero decirles que en este equipo de Gobierno, con nuestro Alcalde a la cabeza, vamos a ser muy combativos cuando no se cumplan las expectativas que Málaga y los malagueños se merecen.

Y lo primero que hacemos es ser muy exigentes con nosotros mismos. Nunca esta Ciudad ha tenido a un equipo de hombres y de mujeres con tanta dedicación y entrega trabajando por la Ciudad. Un equipo que tiene una premisa por encima de todo: trabajo, trabajo y trabajo. Trabajo planificado, coordinado y sobre todo con los pies muy en el suelo tomando el pulso cada día a los problemas de la Ciudad y abordando con los ciudadanos las posibles soluciones.

Nosotros no tenemos la necesidad de explicar mucho más. La gestión y los cambios están ahí fuera, hablan por sí solos. Pero quiero poner varios ejemplos que demuestran esta gran transformación en la que estamos inmersos

Un ejemplo claro es la SEGURIDAD CIUDADANA. No hay ninguna ciudad en España que haya incrementado tanto la plantilla de Policías Locales como lo ha hecho Málaga. El avance ha sido espectacular. De 545 a 978 nuevos agentes.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Y ese incremento acompañado de la implantación de la Policía de Barrio, y de la creación de una Jefatura de Policía con su oficina de denuncias y atención ciudadana en cada uno de los distritos de la ciudad.

De 1998 a 2004 se han creado 7 oficinas de denuncias: Centro, Churriana, Campanillas, Ctra. Cádiz, Cruz de Humilladero, Norte, y El Palo.

La Coordinación de todos los efectivos de seguridad de la ciudad a través del nuevo centro de emergencias municipal ha supuesto, sin lugar a dudas, un paso decisivo.

En materia de APARCAMIENTOS, otra gran apuesta del Partido Popular, sólo diré que en 7 años se ha ofrecido a los malagueños/as, más de 7.000 plazas lo que ha hecho posible que muchos ciudadanos puedan acceder a un aparcamiento en su barrio a un bajo coste.

En cuanto al trabajo desarrollado en DISTRITOS quiero dejar claro que nuestra apuesta de regeneración de los barrios ha sido y es una constante desde todas las áreas de gobierno.

Hemos creado nuevas zonas verdes, nuevos parques y jardines. Hemos dotado a cada distrito de un Centro de Servicios Sociales, lo que nos hace ser la única ciudad andaluza que tiene una red completa de centros.

Hemos puesto en valor equipamientos deportivos, acercando la práctica del deporte a los barrios y apoyando a los clubes y federaciones. Cientos de millones se han invertido en planes de alumbrado, en instalaciones semafóricas y en parques infantiles.

En cuanto al Centro Histórico, resaltar que cuando en 1995 el Partido Popular entró en el Gobierno de la ciudad, nuestro centro, el salón de la casa de todos los malagueños, estaba literalmente abandonado.

Y desde ese momento nos propusimos llevar a cabo un proceso de revitalización urbana para recuperar el encanto de nuestro centro.

Ahí están los resultados. Casi 18000 millones de pesetas hemos generado en inversión privada con la puesta en marcha de las ayudas desde la oficina de Rehabilitación del Ayuntamiento, tanto en la línea de barriadas como en el Centro Histórico.

El ambicioso Plan de peatonalización, que sigue su curso, ha puesto en valor las calles muy apreciadas de nuestro Centro Histórico, que estaban totalmente abandonadas.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

La recuperación de la Judería, el ambicioso plan de Pozos Dulces, la zona de Carreteras.

Y el palacio de ferias y congresos. Casi nadie se podía creer fuera de aquí, que Málaga, capital de la Costa del Sol no tuviera un Palacio de Ferias y Congresos. Nos lo propusimos y ahí está, haciendo posible que Málaga se convierta también en una Ciudad de Ferias y Congresos

También nuestra decidida apuesta por la Cultura con la creación del Festival de Cine Español de Málaga, del Museo de la Ciudad, el Centro de Arte Contemporáneo, la Escuela Municipal del Flamenco, el nuevo recinto ferial... Todo ello hace que Málaga se sitúe a la cabeza en cuanto a oferta cultural en toda España.

Y no podemos ni debemos olvidar la tan ansiada Capitalidad Cultural para el 2016, que, mal que le pese a algunos socialistas, aspiramos a conseguir.

Y las políticas sociales van a seguir siendo uno de nuestros pilares básicos. Aquí no es que haya un antes y un después; simplemente hemos construido todo lo que hay. Y lo hemos hecho de la mano de los colectivos implicados. Los mayores y su bienestar; los discapacitados, las personas que están inmersas en el mundo de la droga, los que están bajo el umbral de la pobreza, las personas que de una u otra manera no tienen las mismas oportunidades y están en desigualdad. Y también hemos afrontado, sin ningún tipo de apoyos una nueva realidad social con la llegada cada vez más de personas que vienen a Málaga a buscar una oportunidad de vida.

Para ellos vamos a seguir poniendo en marcha iniciativas para que sientan que su ayuntamiento es su mejor aliado. Y vamos a seguir favoreciendo a través de programas de formación incentivada, su incorporación al mercado laboral. Es la mejor de las políticas sociales.

Y queremos dismantelar Los Asperones. No hay derecho que a estas alturas de Siglo XXI haya personas viviendo en esas condiciones. Y para ello ya estamos en negociación con la Junta de Andalucía para preparar un Convenio de Colaboración para que esta barriada desaparezca. Propondremos el mismo sistema de trabajo que aplicamos y defendimos desde este Ayuntamiento cuando se dismantelaron los últimos núcleos chabolistas en la Ciudad, que ha sido todo un éxito.

Desde el área de participación, vamos a continuar trabajando como hasta ahora, creando nuevos órganos de participación, fomentando el voluntariado y su especialización y poniendo en marcha cientos de proyectos en colaboración con las asociaciones de vecinos, organizaciones no gubernamentales y las peñas de nuestra ciudad. El diálogo social y la participación de los malagueños en todos los asuntos de la ciudad seguirán siendo una constante para el Partido Popular.

La puesta en marcha del Consejo Social de la Ciudad como máximo órgano de participación, el Consejo Local de Voluntariado y la creación de

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

nuevos Consejos sectoriales son los nuevos retos que afrontaremos en el futuro inmediato.

Y no quiero olvidar el importante trabajo que estamos desarrollando para fomentar la igualdad de la mujer. Los programas de acceso al empleo, orientación y asesoramiento laboral, el apoyo continuo al importante papel que tienen en nuestra ciudad las asociaciones de mujeres unido a la lucha constante y permanente contra la mayor lacra social que tiene nuestro país, que es la violencia de genero, seguirá siendo nuestra guía en el trabajo por y para las mujeres malagueñas.

Vamos a incrementar las zonas verdes poniendo en valor mas metros cuadrados de espacios reservados para tal fin.

Y continuaremos trabajando para que la Ciudad esta más limpia. Sé que este es un asunto por el que recibimos muchas criticas, pero que a nadie le quepa ninguna duda de que desde este equipo de gobierno se han hecho, se hacen y se harán todos los esfuerzos posibles para que Málaga esté lo mejor posible en materia de limpieza. Esta es una de nuestras prioridades

Y también vamos a trabajar muy intensamente en conseguir que cada vez sean mas los malagueños que estén convencidos y concienciados de que la mejor manera de contribuir a que Málaga este mas limpia empieza por cada uno de nosotros.

No quiero dejar atrás el importante impulso que va a notar la ciudad en materia de infraestructura deportiva. La creación de tres nuevas piscinas municipales, la puesta en marcha de un ambicioso plan de implantación de césped artificial en numerosos campos de fútbol de la ciudad y la construcción del Estadio de Atletismo han marcado el inicio de esta legislatura.

Y me olvido de nombrar muchos proyectos que desde todas las áreas y distritos municipales se están llevando a cabo pero que ya ha relatado nuestro Alcalde.

Málaga sigue viviendo la gran transformación que empezó a ver sus frutos a principios del S. XXI. Y los verdaderos protagonistas de este cambio han sido los malagueños y malagueñas, que han vuelto a recuperar la confianza y el orgullo por su Ciudad. Nosotros desde el Gobierno municipal hemos hecho todo lo posible para que así sea.

La gestión del Partido Popular al frente del Ayuntamiento está marcada claramente por la innovación, la transformación y el desarrollo económico y social.

Creo, sinceramente, que no podemos presentar mejor balance desde este equipo de gobierno. Quedan muchas cosas por hacer. Nosotros somos los primeros en ser exigentes. Pero tenemos la fuerza, la capacidad, el ímpetu y la

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

confianza mayoritaria de los malagueños a los que, tengan ustedes por seguro, no vamos a defraudar.”

El **Sr. Alcalde** abrió el segundo turno de palabra replicando lo siguiente:

“Sr. Presidente del Pleno, Señores y Señoras Concejales. He escuchado con atención, como no podía ser menos, las intervenciones de la Sra. Martínez y de la Sra. Bustinduy, y voy a tratar de contestar, como es lógico también, con cortesía los planteamientos y las afirmaciones que se han hecho.

Quiero dejar claro, Sra. Martínez, que nunca este Ayuntamiento ha desarrolla una política tan intensa en materia de política social, en materia de fomento del empleo, de atención de la vivienda, dentro de las dificultades que tiene, de apoyo a la juventud, como este Ayuntamiento de Málaga lo viene haciendo en los últimos ocho años. Las estadísticas están ahí, los datos están ahí y son muy tozudos; en los presupuestos del incremento de las partidas presupuestarias de antes del 95 y a posteriori, lo que haya pasado después del 95. El esfuerzo en materia de centros sociales; nunca la ciudad ha tenido la red amplísima de centros sociales que están a disposición de todo el movimiento asociativo, de todo el movimiento asociativo, subrayo. Nunca encontrará en la política de este Ayuntamiento, hasta ahora, lo digo sinceramente, una realidad tan abierta al diálogo, tan abierta a todos los planteamientos y a todos los acuerdos con el movimiento asociativo sin mirar nunca qué es lo que se piensa en política, porque no nos importa, Sra. Martínez, porque además sería absolutamente inadecuado. ¿Voy a preguntar a alguien sobre qué piensa en esta materia? ¡Por Dios, estamos en una democracia! Todos los ciudadanos son iguales y, como es lógico, de todos esperamos un posicionamiento constructivo y nosotros estamos en esa línea y en esa disposición. Y ejemplos de ello hay muchísimos.

Es evidente que en materia de vivienda, lo decía en mi intervención, hay siempre una dificultad, todos los Ayuntamientos la sufren, que es el suelo disponible, y es evidente que muchos Ayuntamientos, este no es una excepción, hemos acudido también a la venta de suelo dentro del marco de la legalidad para abordar programas de inversiones, muchos de ellos con un alto contenido social, porque la política de rehabilitación de viviendas o de espacios degradados de la ciudad se puede financiar con ingresos de venta de suelo en el marco de la legalidad y es algo que tiene un componente social clarísimo, y la cifra realmente importante de viviendas que hemos ayudado a rehabilitar y por tanto que tiene una perspectiva de duración de muchos años más de más de 20.000 viviendas está ahí. Es un dato que no se puede negar y es un esfuerzo fuerte el que se ha hecho en esa materia.

Por otra parte me permito recordar también el dato que expuse de política de alquileres, apoyo a los alquileres que se ha desarrollado y que casi 900 familias se han beneficiado a lo largo de estos años, y ahora mismo hay casi 500 que están resolviendo su problema de vivienda de una manera que repercute desde el punto de vista presupuestario solamente sobre el Ayuntamiento de Málaga, en el

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

sentido de no compartir los esfuerzos con otra administración. Y da la circunstancia de que estas políticas, llamémosle política social, política de empleo, política de vivienda en alguna medida, como la que estamos haciendo en solitario en ese plano, no digo la que esté convenida, política de juventud, puede ser considerada y muchísimas federaciones de municipios, como la catalana, lo consideran políticas, competencias, impropias, tareas impropias de los Ayuntamientos, porque son más propias, más naturales de las comunidades autónomas, donde están residenciadas esas competencias cuando fueron transferidas desde la Administración Central. Ocurre que los Ayuntamientos, solicitados por la presión de los vecinos, estamos avanzando en unos caminos donde la legislación no nos obliga a ello. Estamos trabajando en una política de fomento del empleo, con un organismo enormemente eficaz, como es el Instituto Municipal de Formación y Empleo, porque creemos de verdad que es una política cercana al territorio, al ciudadano y que puede dar una respuesta eficaz, e iremos más lejos si todos los programas, todos los planteamientos que hemos expuesto a la Junta de Andalucía tienen una respuesta positiva; todas las solicitudes que hemos hecho de cursos, escuelas-taller, etc.; los Consejeros del IMFE, los grupos de la oposición aquí presentes, conocen esa realidad y las expectativas que tenemos en el Instituto para poder actuar con eficacia en esa materia. Yo, por tanto, me reafirmo en lo que decía al final de mi intervención. Nosotros queremos actuar en esas políticas, mucho más a fondo de lo que lo hacemos; pero la realidad es la que es. Hemos avanzado muchísimo en relación a años anteriores, y hoy, o bien se quitan otras competencias que son propias, obligación nuestra el hacerlo, como Policía Local, limpieza de calles, mantenimiento de jardines, alumbrado, etc. o tendríamos que buscar otros recursos vía administración central o autonómica y no nos llega, o vía las aportaciones que hagan los ciudadanos por impuestos o tasas municipales. Y nosotros somos moderados, enormemente moderados en trasladar presión fiscal sobre los ciudadanos; tengo datos sobre ello que demuestran cómo desde el año 95 hasta el 2004, incluido, estamos, incluso las perspectivas del 2005 que veíamos en las Ordenanzas el pasado martes, de que la evolución del conjunto de tributos municipales, teniendo en cuenta que basura existía como Tasa, Precio antes del 2001, desde entonces desaparece la basura doméstica, que hay un crecimiento del 35'35%. Pues bien, la evolución del IPC durante esos años, son datos que están a su disposición, evoluciona al 37'56%. Estamos por debajo, y por tanto las perspectivas de mantenernos en esta legislatura debajo del crecimiento del IPC comparando con el crecimiento de la cesta de tributos, del conjunto de impuestos municipales son absolutamente posibles y reales. Pero no queremos trasladar más presión fiscal para poder hacer, ir más lejos todavía en competencias que no son realmente nuestras, aunque nosotros estamos comprometiéndonos en ese trabajo, y lo hacemos con mucho gusto. Lo hacemos de esta forma, vamos a decir, prudente, administrando los recursos, diciendo que podemos atender adecuadamente, como atendemos. He demostrado, con los datos anteriores, como en policía se ha hecho un esfuerzo enorme y los resultados están ahí. Málaga es la única gran ciudad española cuya media de delitos está por debajo de la media nacional; es la única capital de provincia de Andalucía cuya media de delitos está por debajo de la media nacional, y eso no es casualidad; eso es la singularidad de la política que se ha hecho en Málaga. Y ese tipo de política tiene un gran componente social, porque precisamente en materia de seguridad, los que más

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

pueden, Sra. Bustinduy, son los que pueden garantizarse la seguridad privada, la seguridad propia. La seguridad pública, la seguridad que viene del esfuerzo público, desde un Ayuntamiento, desde el conjunto de las fuerzas de seguridad del Estado, a quien más beneficia es a quien menos recursos tiene; a las zonas y espacios de menos renta de la ciudad. Porque, efectivamente, en la ciudad hay espacios de más renta y de menos renta, y bien que lo conozco, y bien que lo paseo. Y estoy mucho más en esas calles y en esas zonas, y no en visitas relámpagos, sino dejándome llevar con calma por el ambiente, por la acogida de la gente, por el diálogo con la gente, con los vecinos de Málaga, mucho más que en otras zonas, otras calles que ud. ha mencionado del centro. Y no voy a discutir sobre quién pueda conocerlo mejor, es un tema opinable, pero me precio de conocer bien la ciudad de Málaga, de conocer sus diferencias y la heterogeneidad de la misma. Y precisamente la política que ha desarrollado el Partido Popular en estos años, del 95 en adelante, es una demostración de un compromiso para cambiar esa situación de la ciudad. Es la política que ha tenido como fruto el parque de Huelin, en la zona oeste; es la política que ha tenido como fruto eliminar los depósitos de petróleo de Repsol en el corazón de la zona oeste de la ciudad para hacer un gran parque, como está previsto; es la política que ha tenido como fruto el paseo marítimo de poniente donde antes eran ruinas y restos de la Málaga industrial de principios y mitad del siglo X; es la política que tiene como objetivo, y se conseguirá, quitar, eliminar esa herida en la ciudad del ferrocarril y que tanto diálogo, tanta discusión supuso en su momento, y donde en ese diálogo, Sra. Bustinduy, estuve desde el punto de vista institucional en relación con el Ministerio de Fomento, pues no muy acompañado por la Junta de Andalucía; más de una vez traté de tener diálogo con el Viceconsejero de Obras Públicas en relación con este tema, lo sabe el Sr. Salvo y alguna vez lo hemos recordado, y no fue factible avanzar en ello. Pero al final se resolvió, hubo un acuerdo estando en la responsabilidad el gobierno del Partido Popular y se resolvió satisfactoriamente y está recogido en los acuerdos posteriores firmados con el nuevo gobierno, y ese es un objetivo que va a tener cuando se traduzca en realidad un efecto auténticamente de cambio esencial en la vida del distrito de Carretera de Cádiz y de Cruz de Humilladero, divididos por el ferrocarril.

Qué ejemplo más claro, Sra. Bustinduy, que sus propias palabras, cuando dice, en relación con los planteamientos que hemos hecho y que he planteado en mi exposición, cuando dice que el Guadalmedina es una frontera que divide la Málaga rica y opulenta de la Málaga pobre y atrasada. Nosotros queremos que ese símbolo se pierda. De hecho hay ya una realidad de permeabilidad social al oeste del Guadalmedina, hay también zonas, espacios de rentas más altas que el propio promedio de la ciudad. Pero es evidente que geográficamente esa herida que está ahí en la geografía urbana de la ciudad es bueno hacer esfuerzos para resolverlos. Y yo espero por vía del consenso encontrar soluciones técnicas que a todos satisfagan y vayan en la línea que nosotros hemos planteado, buscando siempre el acuerdo, buscando que el espacio sea siempre público, el recuperado del río; por supuesto de uso medioambiental máximo y limitando al máximo las posibilidades que pueda tener para el efecto viario de tráfico, aunque nunca hay que olvidarlo si puede quedar soterrado de alguna forma, porque la realidad es que la movilidad de la ciudad necesita transporte público en el eje norte-sur de la ciudad y una vía de transporte privado de cierta capacidad. Pero supedito al consenso cualquier consideración que

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

pueda en este sentido alejar las posiciones de los distintos grupos políticos o de las distintas instituciones para buscar un acuerdo que sea realmente operativo en esta materia.

Quiero señalar, Sra. Bustinduy, en relación con su ofrecimiento de colaboración, que le puedo recordar cómo justo después de las elecciones del 14 de marzo, le decía que tenemos pactado, aprobado por Madrid un convenio magnífico con la Confederación Hidrográfica del Sur para realizaciones de operaciones ambientales en la ciudad para protección de ríos, para dar respuesta también a algunos parques que la ciudad necesita, algunos de profundo sentido social como el de Campanillas y resolver los problemas de aislamiento del Arroyo de la Piedra Horadada, etc. y le decía que era conveniente firmarlo, aún con el gobierno en funciones porque está aprobado en Consejo de Ministro las partidas presupuestarias correspondientes y es un convenio interesante. Yo acepto con gusto su ofrecimiento, pero le hago si quiere la prueba, la prueba del algodón, si me permite la broma. Tiene la oportunidad de demostrar su deseo de colaborar; ese convenio existe igualmente en la ciudad de Sevilla, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir lo firmó, y allí no está puesto en cuestión. La Confederación del Guadalquivir, que depende del mismo gobierno, respeta el convenio y está en marcha. Nosotros esperamos que el convenio sea también respetado y puesto en marcha para ventaja de tantos espacios situados en zonas deprimidas de nuestra ciudad.

En relación con estas transformaciones en las zonas de menos renta de Málaga, quiero recordar nuestros compromisos del Palacio de la Música, auditorio, en la zona oeste de la ciudad; había otras alternativas en la zona centro o este de la ciudad, y se prefirió y se decidió, personalmente impulsé esa decisión para equilibrar los equipamientos de una y otra zona.

El que Tabacalera sea la sede física de gran parte de las dependencias municipales en poco plazo de tiempo, no es tampoco casualidad; responde a una estrategia, a un modelo de ciudad que busca el equilibrio y el que haya una reserva importante de espacio para equipamiento cultural, va también en la misma dirección. Por tanto, no digo que no recibo lecciones, claro que sí, yo estoy abierto a recibir todo tipo de consejos y lecciones, pero todo ese tema, toda esa sensibilidad que ud. quiere mostrar, Sra. Bustinduy, está demostrada sobradamente en la política concreta de realizaciones de este equipo de gobierno y está en la realidad de cada día y realidad de todos estos años.

Quiero aludir y dejar claro también un par de cuestiones y datos importantes. Se ha mencionado la capacidad económica del Ayuntamiento o el grado de compromiso del mismo, en relación a sus esfuerzos inversores que el Ayuntamiento ha hecho en estos años. Y se decía por la Sra. Bustinduy que debíamos tener cuidado con las empresas municipales. Y yo le digo que las empresas municipales gozan de muy buena salud, cosa que no pasaba el año 95. El año 95 la Empresa Municipal de Aparcamientos estaba en quiebra técnica, en una situación realmente difícil, y fue dos meses o tres después de llegar nosotros a gobernar esta ciudad cuando se recibió una inspección de Hacienda y Seguridad Social, que comprobarían la situación de quiebra técnica que tenía; y se debía IVA y se debían cientos de millones, cantidades muy fuertes que obligaron a una política de ajuste dentro de la empresa desde el punto de vista de la gestión, de austeridad auténtica y de

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

buena gestión que ha permitido reflotar esa empresa y convertirla en un instrumento eficaz. Aludía a los problemas de aparcamiento en tantas barriadas de Málaga; Sra. Bustinduy, nosotros estamos con las manos llenas de aparcamientos, si me permite la expresión, con realizaciones concretas. En el año 95 no se había hecho, no se había sabido resolver ese tema. Yo no digo en los dieciséis años, pero sí al menos en los últimos años de la gestión de su partido que los problemas de aparcamiento y tráfico en Málaga eran realmente importantes, y tenían que haber sido capaces de resolverlos. Como tenía que haberse tenido visión, aunque ya es un tema muy antiguo, y sensibilidad en las cuestiones de red arterial, de infraestructura. El año 83, en el Plan General, se negaba la posibilidad de que hubiera una ronda este en Málaga. Sra. Bustinduy, nosotros podremos tener más o menos acierto en el balance de nuestras obras, y ahora vamos a hablar un poco de ello, en la red arterial de Málaga, pero siempre hemos tenido las ideas muy claras de qué es lo que Málaga necesita en esa materia. Hemos dicho: transporte público potente, y ahí está nuestro compromiso con todos los esfuerzos en materia de transporte público, y al mismo tiempo una red arterial capaz de atender las necesidades, no solamente de Málaga, sino del Área Metropolitana y de la provincia; la provincia más dinámica de España que tiene el crecimiento del tráfico en el Área Metropolitana más fuerte de todas las Áreas Metropolitanas de España y, por tanto, exige una respuesta en esa materia también.

Aludía ud. a su preocupación sobre la hiperronda y la capitalidad. Yo comparto esa preocupación. He dicho claramente en el tema de la capitalidad que vamos a estar nosotros permanentemente con ilusión, con esfuerzo, con ideas, con imaginación, trabajando y nos va a encontrar siempre en ello, siempre, y esperamos encontrar en las otras administraciones auténtica neutralidad para que las posibilidades de Málaga puedan culminar felizmente el año 2012, que es cuando toca esa decisión.

Y en el tema de la hiperronda lo tiene muy fácil, si de verdad quiere que eso tenga una respuesta rápida: dejen uds. que el modelo del Partido Popular previsto en el gobierno de la nación se desarrolle; es un modelo que no es incompatible con su forma de gestionar los asuntos, porque en definitiva es el mismo modelo que se aplicó por el Partido Socialista en el planteamiento de la autopista de peaje de Málaga a Estepona. Ese modelo suponía hacer un tramo de autopista de peaje y un tramo libre, que es hasta la zona de Fuengirola. Pues bien, eso estaba en marcha, no estaba decidida o adjudicada quien iba a hacer la autopista, pero habían puesto en marcha uds. el concurso, la licitación de esa autopista. Y la historia se repite en términos recíprocos, prácticamente en términos iguales, pero aquí no estaba la licitación en marcha, pero a punto de ser licitada la autopista de peaje y el tramo libre de la hiperronda. ¿Y qué ventajas tiene? Pues lo que ha tenido en la costa, que se ha hecho una inversión importantísima, sin coste ninguno para la administración. Aquí puede ser una inversión de casi 100.000 millones de ptas., que hubiera alguna colaboración de la administración central, pero de una manera mucho más suave y de manera más rápida, que es lo que importa, para resolver los problemas de nuestra ciudad. Nosotros hemos estado siguiendo los trámites con absoluta firmeza, con absoluta seriedad y con absoluto rigor, sabiendo que la tarea iba avanzando y que quedaba licitar y ver quién era la empresa adjudicataria de la autopista de peaje y la hiperronda. Sé que uds., en su programa electoral, planteaban otras alternativas, un

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

tercer carril en la autovía del Guadalmedina de entrada a Málaga. Yo creo que es de sabio rectificar, ese tema ya lo han dejado atrás y yo diría: ¡den un paso más, por favor! No importa rectificar porque harán un bien a la ciudad de Málaga. Permitirá que la hiperronda se haga mucho antes, porque la adjudicación será de proyecto y obra al mismo tiempo, y por otro camino sería un proceso bastante largo. Es un tema que he llevado durante estos meses con una enorme elegancia y discreción en relación al gobierno de la nación; he lanzado mensajes y directamente se lo he comentado a la Ministra de Fomento en breves conversaciones cuando he tenido ocasión de decírselo, y tengo la esperanza de que, antes que sea irreversible, cuando se está a tiempo, se pueda decir que esta autopista no se discute, no hay que llevarla a ningún plan estratégico de infraestructura porque es necesaria para Málaga y la hiperronda pueda salir de esta forma claramente.

Respecto a los temas de financiación que ud. aludía, quiero dejar claro lo siguiente: Nuestro Ayuntamiento, para hacer todo lo que hemos hecho, y tengo aquí los datos de la suma de inversiones desarrollada en estos años de gestión del Partido Popular, y son la friolera de 1232.525.600 euros, la suma total de transferencia de capital e inversiones reales de año tras año y que podrá haber una parte que se haya quedado en el camino en su proceso de ejecución, pero ese es el propósito, ese es el presupuesto y eso responde sobradamente a los compromisos de créditos que tengamos, a las cifras de venta de suelo que se hayan producido; es muy superior el fruto al esfuerzo que hayamos tenido o tengamos que soportar. Pero la realidad es que la economía de nuestro Ayuntamiento, los gastos financieros actuales, en proporción a los ingresos corrientes, que es en definitiva como se ve la capacidad del saneamiento económico de una Corporación, es muy inferior a la proporción que había antes entre gastos financieros y los ingresos corrientes. Ahora estamos en el 3'29%; o sea, de todos los ingresos corrientes, aquellos que dependen únicamente de nosotros, tenemos que dedicar solamente un 3'29% para los gastos financieros de nuestra carga financiera. Y antes había que dedicar un 11'66%; o sea, entre 3 y 4 veces el ratio o la proporción que tenemos actualmente. Por tanto, estamos en una situación estable y sana económicamente, y hemos demostrado que se pueden hacer cosas en Málaga, a pesar de que recogimos un Ayuntamiento con unas dificultades económicas muy grandes, que poco antes del 95 había llegado a no pagar a Bancos y que era una imagen de debilidad del Ayuntamiento, se ha saneado, se ha puesto al día las deudas de Hacienda, de Seguridad Social, proveedores, no el tiempo enorme que había antes de pago, la cifra de deudas a proveedores ha bajado mucho, la normal en una Corporación que funciona con agilidad y, por tanto, estamos en condiciones de plantearnos cómo hacemos un proyecto de presupuesto para el 2005, que pronto traeremos a este Pleno, donde hay inversiones importantes, donde abordamos compromisos para el soterramiento del ferrocarril; donde abordamos compromisos para aportación del Metro, si fuera necesario en 2005, que con los compromisos establecidos con la Junta no sería necesario hasta el 2006, e inclusive compromisos de inversión para abordar el eje litoral, tarea muy importante que es necesario que el Ministerio de Fomento ponga el foco de atención en analizar esos problemas de Málaga porque nosotros debemos aspirar a que igual que Barcelona tuvo en su momento en el año 92 una gran respuesta en la obra del eje litoral, nosotros tengamos

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

una atención parecida, porque aquí, yo no diría la broma de que es una Olimpiada permanente, hay gente que sí lo ha dicho alguna vez: Málaga y la costa del Sol tiene una actividad tal que prácticamente es, desde el punto de vista de visitantes y de acontecimientos que se da, un dinamismo como el que se produce en una ciudad que tenga un gran acontecimiento puntual en un momento determinado. Y Málaga aporta mucho a la Hacienda autonómica, muchísimo a la Hacienda estatal y está en condiciones de pedir. Lo hemos hecho igual en gobierno anterior como ahora; hemos pedido la Aduana, lo sabe ud. bien, y hemos colaborado liberando la planta baja de la Aduana a la Comisaría del Centro, porque pedimos y ofrecemos colaboración. Hemos pedido estas inversiones del soterramiento del ferrocarril; hemos pedido también la aceleración de los proyectos en la ronda oeste, y alguno está ya en marcha porque la tramitación estaba; el enlace de virreinas no es casualidad que esté ya adjudicado porque ha habido toda una tramitación anterior, que viene justamente de la etapa de gobierno del Partido Popular. Y está terminado el proyecto de redacción del enlace de Alameda-Barriguilla, como saben, y muy avanzado el proyecto de enlace al puerto desde la zona del Palacio de Deportes Martín Carpena.

Termino con un breve comentario en relación a su afirmación del tema de las inversiones y la austeridad en el control de las mismas, aludiendo al Palacio de Ferias, tema tantas veces comentado por uds.; tiene el derecho a decirlo, pero tengo también el derecho de recordar que analicen uds. qué ocurrió en el año 92 con el Palacio de Ferias y Congresos de Sevilla, qué ocurrió con la Palacio de Congresos de Granada. La diferencia entre lo que estaba previsto y lo que costó fue mucho más que la de aquí. Y la explicación en todos los casos será estoy seguro que será siempre de tipo técnico, al menos en el caso de Málaga, de planteamiento de proyectos que van más allá de lo que inicialmente se preveía; pero, aplíquense el cuento en torno a esas dos experiencias cuyos datos los tengo clarísimos. Pregunten uds. y tendrán información perfecta y sobrada sobre ello.

Y también permítame que le corrija: no vuelvan a decir que la desalobradoradora o desaladora salió en 30 millones de euros, 5 mil millones de ptas. Eso no es cierto. La licitación de esa obra salió prácticamente en casi 10.000 millones de ptas. el proyecto, y se adjudicó en unos 8.000 millones. Esos son los datos, y están en el Boletín Oficial del Estado, y debe ser un documento que podamos creer en él. Lo de los 30 millones de euros viene de unos planes anteriores, un plan indicativo que decía que podía costar tal, pero no. El proyecto que permite poner en marcha esa obra, que, por cierto, no fue contratada por este Ayuntamiento, Sra. Bustinduy, alusión personal que me hace, no viene al caso. En cualquier caso nosotros estamos comprometidos en colaborar con un 25% de esa inversión, financiada por la Confederación, Acusur, y quien llevaba la obra es Acusur. Y con ello no estoy trasladando ninguna responsabilidad, porque creo que se ha llevado perfectamente, y ahí están los responsables actuales de la Confederación para que, si opinan lo contrario, lo digan públicamente.

Nada más. Yo me reafirmo en que Málaga vive momentos buenos, momentos casi mágicos, momentos importantísimos en su historia. Nunca nuestra ciudad ha tenido la oportunidad de vivir en pocos años unos cambios tan

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

fundamentales. Los que ha vivido hasta ahora y los que va a vivir en los próximos años. Nosotros, desde el Ayuntamiento, el equipo de gobierno está dispuesto a recorrer este camino ilusionante, lleno de ilusión para los malagueños, con todos los malagueños, los que nos han votado y los que no nos han votado; a todos queremos representar; de todos nos sentimos cerca; a todos queremos atender, y queremos recorrer ese camino también lealmente acompañados por nosotros y por ellos, me refiero a las otras administraciones, la central y la autonómica. Por nuestra parte no regatearemos esfuerzo y estaremos en ese camino. El consenso en los temas esenciales de la ciudad lo habrá siempre. Está el Plan General, su revisión, que desde Urbanismo impulsa y que será motivo de encuentro con los grupos para ver los grandes esquemas del futuro urbanístico en nuestra ciudad. Pero la gestión hoy del Ayuntamiento es del equipo de gobierno y a él le corresponde resolverla, y lo normal en una administración y una sociedad democrática es que las administraciones, sean del color que fueren, aunque sean de color distinto, puedan dialogar y trabajar juntos, y yo me remito a los ejemplos: hemos firmado decenas de acuerdos con las administraciones, con la Junta de Andalucía, con distintas Consejerías, donde la buena voluntad de nuestro Ayuntamiento ha estado presente permanentemente, y donde hay capacidad de respuesta y de diálogo nosotros estamos; donde el diálogo es más difícil, evidentemente no se puede encontrar, pero nosotros hemos estado permanentemente en esa línea y seguiremos estando siempre buscando el diálogo por el bien de Málaga, por el bien de nuestra querida Málaga.”

De nuevo intervino la Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-CA, **Sra. Martínez Talavera**, replicando lo siguiente:

“Yo creo, Sr. Alcalde, que no cabe ninguna duda que por el bien de Málaga estamos todos aquí; todos uds. y nosotros y nosotras. Evidentemente hay una serie de cuestiones que para nada van a ser coincidentes. Muchas cosas las comparto con ud.: la cuestión del pacto local, que hay una serie de acuerdos que deberían cerrarse, por supuesto. Pero a mí lo que me preocupa es que determinadas medidas que uds. deciden implantar en solitario, se queden luego en eso, porque uds. deciden meterse, congelan las partidas y no se actúa al final en el problema en cuestión, porque nos estamos encontrando con que en el programa de alquiler de viviendas se está ayudando a una serie de familias, pero lo que en sí debe tener el programa presente y su objetivo era salida a vivienda de estas familias. Entonces, eso lo debería tener en cuenta.

Cada vez que nombra ud. a tanto policía, a mí me asusta. Más prevención y menos represión, Sr. Alcalde. En materia de seguridad no confundamos, porque si hay una actuación en políticas concretas de prevención, se evitarían determinadas cuestiones y ud. lo sabe, pero yo se lo recuerdo.

Cuestiones concretas cada vez que habla que conoce las diferencias de la ciudad. Es gracioso que plantee eso y le haría otra propuesta: pásese más por Málaga, Sr. Alcalde, porque cada vez que ud. se dirige a alguna barriada, a alguna inauguración o cualquier otro acto o evento de los que a ud. le gustan, limpian esa calle, baldean esa zona; los vecinos se lo agradecen. Yo le animo a que se pasee un poquito más y verá ud. cómo todas las diferencias de la ciudad quedan más o menos

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

limpias en este caso.

Cuando ud. plantea que no mira lo que se piensa en política, y que todos los ciudadanos son iguales, volvemos a discrepar. Uds. no han querido escuchar a nuestros ciudadanos. Permítame que le diga lo que nos han dicho y lo que nosotros mismos hemos visto, y se lo voy a hacer distrito por distrito, porque esto no tiene desperdicio.

Distrito Centro.- La participación ha sufrido un desgaste. El número de asociaciones participantes baja. No están estimuladas y no reciben respuesta a sus demandas, cosa que debería preocupar.

Prometieron una serie de viviendas, que vienen arrastrándose de ejecuciones anteriores igual que en otras zonas de la ciudad y si no hay financiación para poderlas ejecutar, no contamos con esas 909 viviendas.

Sus propósitos de revitalizar el centro, peatonalizarlo y promover su uso residencial sufre un evidente parón. Por lo menos le queda el consuelo de volver a “vender” los proyectos el año próximo cuando los vuelva a presentar.

Podríamos hablar de tantas cosas: las gasolineras que no se han trasladado en C/ Alemania y Fuente Olletas; el Acueducto de San Telmo, que no puede estar peor; el jardín de los Monos, la zona verde y jardines de El Ejido, El Perchel, la Trinidad; todo eso sigue sin ejecutarse. La cuestión del tráfico, pues como en el resto de la ciudad, totalmente caótica.

Distrito Este.- No tienen mejor suerte. Volvemos a repetir problemas de limpieza, conservación, escasa vigilancia y la recuperación de los Baños de El Carmen que ya es un quejido lamentable.

El Morlaco y Pinares de San Antón son dos zonas que nos estamos encontrando cómo se van mermando su espacios protegidos. Y por ahí ya se le ve a ud. venir con el salto al norte de las rondas; estaba ud. “empeñaíto”.

Los déficits en equipamiento social y urbano son preocupantes.

Si pasamos al Distrito de Ciudad Jardín no mejoramos. La preocupación por la creciente inseguridad, igual que en los otros distritos, se lo repito.

Es un distrito urbanísticamente saturado y una demanda creciente es poner freno a las licencias de obras y orientar la política municipal hacia la apertura de zonas de esparcimiento, creación de zonas verdes y deportivas.

Como en otras tantas Juntas de Distrito, hay una falta de información constante porque se hace poco y no se informa nada.

Distrito de Bailén – Miraflores.- Volvemos a uno de los distritos más densos de Málaga; no hay instalación deportiva municipal, y eso que es grande. Escasas zonas verdes, porque aunque ahora del Parque del Norte, nos

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

encontramos con defectos constructivos desde su inicio, con lo cual, ahora a ver lo que nos presentan.

Los aparcamientos son más que insuficientes en este Distrito. Y además aquí nos encontramos con el Convento de la Trinidad, donde el estado lamentable de abandono y deterioro llega a desesperar.

Distrito Palma – Palmilla.- Nos volvemos a encontrar problemas de viviendas, la seguridad, actuaciones que se necesitan en conservación y mantenimiento, y, sobre todo, instalaciones deportivas.

Distrito Cruz Humilladero.- Aquí sí quiero hacer una mención especial, porque ya en la habitual antidemocrática gestión que suele acontecer en los plenos de distrito, fue a un representante directamente de Izquierda Unida al que se le demostró lo que es la democracia y la participación por parte de la Concejala que suspendió el Pleno y no lo dejó hablar; o sea, que la cosa fue muy clara.

Evidentemente tenemos los mismos problemas de parques, jardines, nos encontramos con un gravísimo tema, que es la contaminación acústica de todos los residentes de la zona lindante a la autovía, que la campaña de las pantallas antisónicas, les suena a chiste.

Nos encontramos también preocupación de los trabajadores en el polígono de San Rafael por la posible desaparición que prevé el Plan General de Ordenación Urbana.

Y para qué hablar de lo que ha quedado de la antigua Pelusa, un gran solar que desde luego los especuladores están haciendo su agosto.

García Grana y Palomares, además de la adaptación de sus viviendas, tal y como se está produciendo, que es una verdadera maravilla, necesitan de una intervención que supere el puro elemento inmobiliario y acometa una intervención social de la población que vive allí.

Distrito Carretera de Cádiz.- Las obras del Metro de Málaga y concretamente la línea que atravesará toda la zona plantea un problema a los vecinos, y la conveniencia de este importante medio de transporte se está quedando diluido entre las propuestas que uds. están formulando y llegando incluso a movilizar algunas zonas y no me extraña que promuevan alguna manifestación.

En este sentido, los vecinos piensan que hay que reforzar el transporte público, los itinerarios alternativos y dar soluciones para cuando empiecen las obras del Metro; no marear la perdiz y complicarlo.

El problema de Limasa se vuelve a repetir, e igualmente se repiten el problema de las pocas inversiones del Ayuntamiento.

Distrito de Churriana.- ¿Qué decir? Que se ha avanzado poco y bastante poco. Una vez se consiguió la línea de transporte de la EMT, nos hemos encontrado con que ahora es un bus turístico, porque mientras llega hasta el centro de ocio de Plaza Mayor, casi supera el trayecto más de una hora. Sigue habiendo carencias de equipamientos básicos y los presupuestos están bajo mínimos, igual que bajo mínimos están las promociones de viviendas públicas en la zona.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Distrito de Campanillas.- Pues lo mismo. Aquí, aparte de quitar alguna bombilla y reponerla cuando se funde, sigue habiendo la gran demanda de la carretera MA-415, que sigue siendo una promesa incumplida aunque se siga hablando de ella.

Zonas de PERI sin ejecutar; reforestaciones de zonas que ya veían grandes parques forestales, y el Cortijo Jurado que mientras se ejecuta el hotel, puede ser que se caiga.

Distrito Puerto de la Torre.- Exactamente igual. Una zona que está en expansión total y que no esté coordinada una línea de autobuses para acercar los vecinos de una zona a la otra, la verdad es que con una remodelación de líneas como esa, ya nos pusieron el ejemplo hace bastante tiempo de que lo rentable no es lo social sino lo económico.

El distrito reclama comunicaciones, e igual que en Campanillas, un microbús que acceda y llegue a satisfacer las necesidades de estos vecinos para que puedan moverse por el distrito de forma más cómoda.

Sr. Alcalde: esto es lo que los vecinos le han querido decir; esto no lo ha querido ud. escuchar, yo se lo estoy transmitiendo. No costaba ningún trabajo haber convocado los plenos de distrito antes de este Pleno, porque el debate, al final, se ha traducido en un debate político, y los vecinos son los que tienen que hablar del estado de la ciudad; lo que los grupos de la oposición piensan ya lo sabe ud., y nunca coincidimos.

Así que por el bien de Málaga, Sr. Alcalde, por el bien de Málaga que tanto nos preocupa, y todos los que estamos aquí lo tenemos muy claro, que no haya que decir que el problema de Málaga se llama Paco de la Torre.”

Por el Grupo Municipal Socialista, replicó su Portavoz, la **Sra. Bustinduy Barrero**, que lo hizo en los siguientes términos:

“La verdad es que me gustaría poner de manifiesto, en primer lugar, la simetría tan tremenda entre los tiempos utilizados por el equipo de gobierno y los grupos de la oposición. Sí que es verdad, tengo que reconocer todavía alguna ingenuidad política, porque es verdad que hicimos un pacto en la junta de portavoces donde, según creo recordar, el acuerdo al que se llegó era, por generosidad también por parte de la oposición, entender que el Alcalde debía tener más tiempo que los portavoces de los grupos. Aún así, nosotros descontamos de nuestra intervención diez minutos porque se había situado en 30 para dejar algo de más tiempo a la exposición del Alcalde, entendiéndolo en buena lógica que así debía ser. Desde luego, de la segunda intervención no se habló nada y también ha superado los 25 minutos. Tengo que decir desde ahora que haré lo que no he hecho en esta ocasión: a lo pactado leeré la letra pequeña porque siempre que se llega a algún acuerdo con ud. nos encontramos con algún tipo de sorpresa.

De cualquier forma voy a intentar responder en la medida que el tiempo me permita a las cuestiones que se han planteado y también a cuestiones que no se han planteado y que son importantes para nuestra ciudad.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Recientemente acudimos a la inauguración del curso escolar universitario de la Universidad de Málaga, y yo, hoy, durante esta sesión plenaria por un momento creía que estaba allí. La primera intervención que se hizo aquel día fue del Secretario General, e hizo una intervención prolija en datos de todos y cada uno de los vicerrectorados y departamentos empleando un tiempo, que para la mayoría de los asistentes resultó excesivo. 75 minutos ha utilizado ud. para hacer lo mismo. Y es que nosotros, Sr. de la Torre, los malagueños, no necesitamos un Secretario General para gobernar. Málaga necesita un Alcalde; un Alcalde capaz de representar a la ciudad y a los ciudadanos como realmente nos merecemos. Málaga necesita un Alcalde que ponga la política al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio de la política. Perdóneme, pero hoy todavía me ha defraudado aún más. Si su visión de la ciudad es la que hoy nos ha relatado; si ud. cree que inundándonos de datos nos va a aturdir, está ud. muy equivocado. Se ha convertido en un supervisor escrupuloso que no deja trabajar a las personas de su equipo y que está pendiente de los detalles más insignificantes, pero se pierde en el análisis, yerra en el diagnóstico y no acierta en las conclusiones. Porque, como decía en ese mismo acto el profesor Godoy, en la lectura de la lección inaugural, la diferencia entre el clínico experto y el inexperto, además dijo que se podría aplicar a cualquier materia, está en que el primero, el experto, contempla todas las hipótesis y las va descartando conforme va encontrado nuevos datos; mientras que el segundo cambia de hipótesis cada vez que aparece un nuevo dato. Y ya son muchos años en política para disculpar su inexperiencia.

Porque después de oír su intervención, mi pregunta es: ¿cuál es la idea de ciudad que ud. tiene, Sr. de la Torre? Y ya puestos a dar datos, ¿por qué no nos ha contado los ciudadanos que no disfrutaban de esos maravillosos servicios? No porque no lo necesiten sino porque uds. no los atienden. Ya que tanto le gusta a ud. las grandes cifras, habría quedado mejor. Los números son mucho más impresionantes y habría tenido un gesto de humildad política que, aunque nos hubiera sorprendido se lo habríamos agradecido, y no sabe cómo. Y es que desde el gobierno municipal se intenta permanentemente esconder lo que no gusta, como si las cosas que ocurrieran en Málaga se pudieran esconder debajo de la alfombra.

Mire ud., Sr. de la Torre, Málaga necesita un Alcalde comprometido. No solo comprometido con su ciudad y sus ciudadanos sino también cumplidor de sus compromisos, y no solo con sus compromisos sino también con los acuerdos plenarios. Y refiriéndome a esto, voy a pararme un poquito en algo que ud. ha planteado: el tema de la capitalidad. ¿Cómo puede poner en duda en estos momentos que todos queremos realmente trabajar para conseguir la capitalidad cultural para Málaga, si ud. ha tenido guardado en su cajón un compromiso, mandato de este Pleno desde el mes de julio del 99? Se acordó de él en el año 2003; cuatro años de olvido que han hecho que ahora tengamos que ir con la lengua fuera.

Mire ud., yo le quiero reiterar una vez más ante este Pleno que los primeros en plantear la candidatura de la capitalidad cultural europea fuimos los socialistas; los primeros en plantear la constitución de una comisión para su preparación y así lo planteamos en este salón de plenos fuimos los socialistas; los primeros en plantear acciones culturales de relevancia, como el Museo Picasso, la rehabilitación del Teatro Romano y la Alcazaba, la rehabilitación de la Aduana fuimos, somos y seremos los socialistas; los únicos que llevábamos en el programa

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

electoral la capitalidad cultural, ese compromiso que a ud. le dio mucha risa, fuimos los socialistas. Por tanto, Sr. Alcalde, no intente confundir a los ciudadanos. Uds. fueron los que se negaron a constituir en 1999 la Comisión mandatada por acuerdo plenario; uds. guardaron en el cajón esa decisión unánime de Pleno; ud., Sr. de la Torre, se conformaba con el 30% del Palacio de la Aduana como museo para Málaga; ud., que tan solo puso unos cubos de cal para la inauguración del Museo Picasso; ud. que hace poco que ha impedido que los malagueños podamos disfrutar de la Novena Sinfonía de Beethoven en la plaza de toros; ud. no puede hablarnos de compromiso por la cultura de Málaga. Su único evento para la candidatura ha sido recoger firmas de sus concejales, subirlos en una bicicleta y presentar un logo que es una mala imitación de los números picasianos.

Si es que cuando las cosas no se creen, no se llevan dentro, se ponen en evidencia rápidamente. ¿Cómo se puede explicar que haya habido una feria de turismo cultural en Málaga la semana pasada, que por cierto fue un éxito con 4000 personas; en Jaén hubo una de turismo rural en los mismos días aproximadamente y hubo veintitantas mil; pero, claro, será la culpa de Jaén. En esa feria de turismo cultural no hay en ninguno de los carteles nada alusivo al Museo Picasso de Málaga. No nos creemos lo que tenemos, y no se lo cree ud., el primero es el que no se lo cree y no sabe realmente si está apostando por algo que cree firmemente o está apostando para seguir en esa batalla campal que ud. tiene organizada con nuestras ciudades hermanas.

Venimos, pues, hoy, aquí, desde nuestro grupo político porque nosotros creemos y estamos convencidos de que hace falta y es necesario un impulso que haga de Málaga la ciudad que realmente puede ser, y no la que ud. quiere, con la que ud. nos quiere conformar. Porque lo más importante, Sr. de la Torre, depende de nosotros mismos; depende de este Ayuntamiento. Depende, por supuesto, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, que, por cierto, todavía no sabemos, a pesar de haber pedido vista de expediente el 21 de septiembre, no se nos ha contestado y no sabemos si tenemos director o no, en esa transparencia que ud. siempre hace alusión.

Y es que estamos viviendo en Málaga buenos tiempos para el ladrillo; eso sí es cierto, pero malos para la ciudad. Estamos poniendo mucho énfasis en los edificios, pero poco o nulo en los espacios entre ellos. Llenamos de cosas indiscriminadamente la ciudad sin orden ni concierto; sin tener en cuenta los vacíos donde el dominio de lo público se convierte en oportunidad. Sin una idea, sin unos valores abandonamos a su viejo ideal de falso desarrollismo y eso es perder la gobernabilidad de la ciudad. Se ha puesto en manos de la especulación, que es lo que ud. ha hecho, Sr. de la Torre. Porque la cuestión no es crecer por crecer, sino ser urbanamente mejor y hacer urbanamente mejor lo que nos corresponde hacer.

Además del Plan General, hay, en segundo lugar, otro tema al que hay que dar un impulso definitivo al Área Metropolitana. Cuando la nueva Europa casi ha disuelto sus fronteras para fortalecer la cooperación de los Estados, beneficio de sus ciudadanos, resulta incomprensible que en nuestra conurbación aún se mantengan posturas numantinas. Los ciudadanos de nuestra metrópolis no entienden las fronteras administrativas, no tienen por qué discernir entre dónde trabajan, dónde viven y dónde se divierten. Son usuarios de un espacio común, que supera las unidades administrativas municipales. Ese es un valor que nos condiciona a los

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

gobernantes locales a actuar de una manera coordinada con los municipios vecinos. Hagamos el esfuerzo de convocar a los responsables del Área Metropolitana para iniciar esta importante andadura que seguro que va a redundar en beneficio de todos los ciudadanos.

Además de eso, debemos abordar la nueva centralidad de Málaga. Mire ud., estamos en el siglo XXI y tenemos un corazón, un centro de la ciudad del siglo XVIII. Y debemos dotarnos de un centro capaz de bombear urbanidad, energía, movilidad y servicios a una ciudad que queremos que lidere solidariamente los procesos metropolitanos de esta provincia. Pero para ello tenemos que dotarnos de un centro mayor, más capaz, más emprendedor, más potente. Necesitamos más centro y más centralidad para liderar los procesos metropolitanos.

El Puerto debe ser la palanca de esta nueva centralidad. Para ello, el puerto debe asumir, no solo la reflexión de qué hacer en su interior, también debe profundizar en la reflexión de cómo dialoga y se influyen mutuamente puerto y ciudad. Además, debemos también, como un aspecto básico e importantísimo para nuestra ciudad y nuestros ciudadanos, concentrarnos en la política municipal de vivienda; política imprescindible, ya que la vivienda es la que determina la condición de vecino de la ciudad, y en estos momentos Málaga es la ciudad de España en la que más ha subido el precio de este bien imprescindible, de este derecho constitucional. Una política de política y suelo que contemple las necesidades de los sectores sociales más débiles y que frene el éxodo imparable de los jóvenes hacia otros municipios; municipios vecinos que sí ofrecen respuestas a sus necesidades.

Finalmente, le propongo recuperar y garantizar la mayoría pública en las empresas municipales, para devolver la gestión de las empresas a los ciudadanos de Málaga, a través de sus representantes democráticamente elegidos y, por supuesto, para evitar que nuestra ciudad siga en manos de intereses especulativos que en estos momentos la gobiernan preocupados por los beneficios y la rentabilidad y ajenos por completo a la sociedad que invade nuestras calles y golpea nuestros sentidos.

En la simetría a la que yo me refería inicialmente me sitúo, siendo consciente de que no he podido defender muchos temas, concretar muchas cuestiones que ud. ha planteado porque no he podido tener el suficiente tiempo para hacerlo, pero seguiremos hablando de los temas que afectan a la ciudad. Porque ud. ha hablado de empleo, se le ha llenado la boca de hablar de empleo; sea ud. coherente, Sr. Alcalde, trate ud. a sus empleados como ud. aquí en esta tribuna ha planteado. Le doy un ejemplo: las mujeres de Más Cerca. Cuando ud. habla de sensibilidad de mujeres, hable ud. de sensibilidad de manera profunda y no superficial.

Hay muchas cuestiones, por tanto, que se quedan en el tintero. Simplemente voy a terminar mi intervención diciendo que los socialistas queremos una ciudad orgullosa de su pasado e ilusionada con su futuro; una ciudad más amable y eficaz; una ciudad que atiende de la misma manera a los vecinos y a las grandes Corporaciones; una ciudad masivamente democrática. Queremos que Málaga sea un ejemplo para vivir; una ciudad deseada, con oportunidades reales de empleo; con oportunidades para que todos disfrutemos del paraíso del poeta.

Y para finalizar, y a modo de conclusión, proponemos un nuevo rumbo para Málaga. Muchas Gracias.”

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Cerró el debate el **Sr. Alcalde**, con las siguientes palabras:

“Nadie piense que voy a sumar a lo que pensaba usar de tiempo el espacio de tiempo de la Sra. Romero. Sí quiero recordar, al hilo de esta pequeña aclaración inicial, que la Junta de Portavoces se quedó en unos tiempos para los grupos y un tiempo que no estaba limitado para el Alcalde. Yo había planteado que mi intervención debía haber sido más breve de lo que ha sido, creo que debe ser más breve de lo que ha sido, pero desde el punto de vista práctico, de que los mensajes lleguen con más facilidad y no tenga la longitud que pueda cansar a los que oyen. Pero bueno, ha salido así, Sra. Bustinduy, pero no tengo ningún propósito de desequilibrar el espacio de tiempo, aunque la verdad es que todos los debates sobre el estado de la nación, de la Comunidad, de la ciudad, de la provincia, los presidentes respectivos tienen tiempo ilimitado en las intervenciones para poder contestar, es una cuestión de cortesía. Es muy fácil hacer una crítica en breves minutos, en breves segundos, inclusive; desmontar la crítica necesita más tiempo. Yo trato que mi intervención no sea la que tenía prevista, dijera lo que dijera, sino tratar de contestar de alguna forma a las intervenciones que han precedido a la que yo tuve antes y a la que ahora tengo.

La Sra. Martínez se refería en sus primeras palabras a ese hecho, para mí tópico, de asesores del Alcalde. Yo le invito, Sra. Martínez, a cualquier concejal de la oposición a que me mande un escrito a ver si me entero de cuáles son mis asesores, porque yo, la verdad, miro alrededor y no los tengo. Porque uds. confunden el director de un organismo autónomo o un gerente con un asesor del Alcalde. No lo hay, lamento decepcionarle, pero no existe.

Sinceramente, sobre los temas que ha expuesto la Sra. Martínez no puedo estar de acuerdo en que la eficacia de la policía se califique de represión. La policía hace prevención, en el plano de la educación vial; prevención con su presencia en los barrios, que los piden los vecinos, y si hay policía de barrio es porque se ha hecho un esfuerzo considerable por este Ayuntamiento. No hay paralelo, y ahí están los resultados.

Recientemente, la fuente informativa puede valer hablando de medios, me parece que el 11 de octubre, el diario nacional El País, en una página de información del Ministerio de Interior, de todas las ciudades de más de 50.000 habitantes de España, y Málaga por debajo de la media nacional. Por algo es cuando otras ciudades similares de Andalucía, del levante español, estaban con cifras de importancia en esa materia y por encima de la media nacional.

Me pide que pasee más por Málaga, y lo hago, sinceramente. Y lo hago no solo en visitas de inauguración, oficiales, de una manera sorpresiva, libre, porque sé, Sra. Martínez, y es lógico y natural, que pueden algunos servicios municipales preparar de alguna manera la visita del Alcalde. Pues no. Sepa ud. que las haga avisando con minutos o no avisando, porque no tengo por qué avisar, me muevo con absoluta libertad, y eso no significa ninguna desconfianza hacia la gestión de mi

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO  
SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

equipo, confío plenamente en ellos; lo que trato es de conectar directamente con los ciudadanos.

Tengo confianza tan absoluta que cuando se cuenta que se entra en detalle, es que es algo totalmente alejado de la realidad, esas explicaciones que se dan. Tienen autonomía total para plantear la política concreta de gobierno de cara Área, de cada Distrito, y confío plenamente en la responsabilidad que ellos llevan en cada Área y cada Distrito.

Ha hecho un repaso la Sra. Martínez por los distintos distritos, queriendo marcar el acento en los temas que queden pendiente. Siempre encontraremos cuestiones pendientes, Sra. Martínez, siempre. Pero siempre encontrará muchas acciones realizadas, muchos proyectos comprometidos. Un ejemplo: ha hablado del Acueducto de San Telmo, hablando de la zona límite del centro o Ciudad Jardín; nosotros tenemos un compromiso presupuestario, firme, en este año, para el Acueducto del Arroyo Quintana rehabilitarlo, y estamos pendientes de que técnicamente unos informes que se pide por la Arquitecta que lleva el proyecto se tengan para poder abordar el proyecto, porque debe ser complicado. Ud. conoce el acueducto y, si no, le invito a que lo conozca, tiene un cierto desplome y habrá que decidir cuál es la solución técnica para que ese desplome no vaya a más y se pueda mantener en pie aunque mantenga esa extraña verticalidad, consecuencia de los problemas geológicos o de abandono de años atrás.

Estamos presentes en todos los problemas de la ciudad, y contesto a la Sra. Bustinduy, en tantas cuestiones, y no en cualquier lugar y a tontas y a locas, sino de una manera planificada; hay un modelo clarísimo de ciudad. Cuando nosotros planteamos la rehabilitación del palacio de Villalón en calle Compañía dando respuesta a una demanda histórica de esta ciudad, donde se sabía que hay unos artesanados que estaban en peligro, se ha hecho una operación rápida, de urgencia este verano para salvar esos artesanados que son maravillosos y que yo espero que en no mucho tiempo, cuando podamos terminar la obra que es compleja, porque es un proyecto caro que puede suponer en total casi más de 1000 millones de ptas. el conjunto de la rehabilitación y nueva edificación y se abra como Museo de Historia de la ciudad, se pueda disfrutar de ese equipamiento cultural de primer orden que fortalece nuestra candidatura para la capitalidad del año 2016. Como los proyectos, ya muy avanzados de Iglesia de San Julián para Museo de las Cofradías o el de la Plaza de las Biednas para el Museo del Vino; el Museo del Flamenco. Todo tiene una lógica; va buscando ir creando itinerario, fortalecer la capacidad y oferta que en materia cultural y turística tiene el centro.

Insisto, no voy a hacer un repaso distrito por distrito; no es el momento de hacerlo. Sinceramente, sí puedo aludir y contestar al tema de limpieza. Se ha dicho esta mañana que la limpieza está mal. Yo quiero dejar claro que la limpieza no está tan bien como nosotros quisiéramos y que la limpieza es fruto de dos cosas: de lo que hagamos nosotros a través de Limasa; empresa que aunque no tengamos la mayoría del capital, tenemos un control hoy por hoy muy interesante, y ud. lo conoce

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

bien, Sra. Bustinduy, para la gestión diaria; control que esperamos incrementar, subrayo esta frase, y no voy más allá porque no puedo ir más allá todavía, pero espero que podamos incrementar para que, sin necesidad de cambiar la proporción de accionariado que no será fácil el hacerlo, tengamos un control auténtico de esa empresa y de su gestión de calidad.

Comparemos el año 2003 y el 2004; el año 2004 es un año neto, íntegro de gestión nuestra, si no cien por cien, muy nuestra de Limasa. Los números de puntos recogidos de muebles, podas y talas han sido en el año 2004 un 17'82% más que en el año 2003. Son datos reales y no puedo esconder este dato porque sería injusto con los trabajadores de Limasa, injusto con el Gerente de Limasa y con todo el equipo que trabaja a las órdenes del Gerente. Han conseguido 67.537 puntos de recogidas frente a 57.320 en el año 2003. Pues hay que felicitarles porque han trabajado en esa materia. Lo que ocurre es que, a pesar de ello, sigue habiendo problemas; siguen poniéndose muebles con gran rapidez o podas, etc.

Número de llamadas atendidas: ha crecido el 6'18%, 14.776 frente a 13.915. Y número de quejas de los ciudadanos atendidas por teléfono ha descendido un 18'53%, a 435, que son bastantes, pero son menos que las 534 que había en el año 2003.

Todos coincidiremos en que queremos ir más lejos, pero, como decía, es fruto de la actuación nuestra, a través de la empresa mixta Limasa, y, luego, de la respuesta ciudadana en conservar ese esfuerzo que se haga desde la propia actuación pública. Y ahí nos queda un largo camino que yo espero que recorramos juntos, todos, toda la Corporación y toda la ciudad para que consigamos que los malagueños se sientan orgullosos de esta ciudad limpia, a pesar de tener un clima que no ayuda, porque si tuviéramos un clima de más lluvia o de menos período seco, podría plantear con más facilidad el conseguir esos resultados.

En relación con la intervención de la Sra. Bustinduy, quiero dejar muy claro que respecto al tema de la capitalidad cultural, efectivamente fue un acuerdo a iniciativa del grupo socialista, siempre lo he dicho, y encantado de recordarlo aquí, para el 2006, con motivo del 125 años del nacimiento de Picasso, y con ese argumento se planteaba esa petición. En aquel momento estaba cambiando la normativa europea y el Ayuntamiento, cuando aprueba ese acuerdo, no la conoce, esa es la realidad. Cuando llevo la responsabilidad de Alcaldía, permítame que haga esta matización, porque yo antes no había vivido ese tema con ese grado de profundidad, es cuando entro en el conocimiento de esa nueva normativa europea y veo que es imposible, y que a España le toca el 2016, y yo opino, puede que esté equivocado, que el levantar la bandera en el año 99 para el 2006, que tiene lógica, es la que provoca que alguna ciudad cercana, querida y fraterna ciudad de Córdoba, adelante, para mí muchísimo, el comienzo de una candidatura para el 2016. Yo dudo que los países del 2015, 2014, 2013 haya candidatos todavía, y se ha creado una situación en ese sentido para mí de larga carrera, sostenida carrera hasta el 2012; carrera que se hará en términos del máximo respeto. Mis relaciones con el Ayuntamiento de Córdoba son

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

extraordinariamente buenas y positivas, como las tengo con todos los Ayuntamientos de ciudades andaluzas. Presido, no es permanentemente, la Red Andaluza de Desarrollo Estratégico y Urbano, territorial, y los Ayuntamientos que allí están tenemos una relación extraordinariamente positiva. Y con estos Ayuntamientos importantes como Granada, Córdoba o Sevilla tengo una relación igualmente buena y dispuesto siempre a llegar a acuerdos bilaterales de colaboración en los planos de promoción cultural, turística, facilidad de contacto, de transporte, etc. Siempre estaremos en la línea de, desde la ciudad, aportar fortaleza a la región andaluza, a la cual pertenecemos, porque nos sentimos andaluces en tanto que malagueños y tenemos que compartir con el resto de andaluces ese proyecto común que es nuestra región y su futuro.

Ha aludido ud. al tema de la Feria de Turismo Cultural. Le puedo decir que nosotros, Picasso, la oferta cultural de Picasso, en todas las ferias turísticas donde está nuestro Ayuntamiento, y he recordado que hemos estado en 21 acontecimientos, por el Área ya diferenciada, va siempre la oferta de Picasso, del Museo, de la Casa Natal, y he dicho en mi primera intervención que hago una oferta al Museo Picasso de hacer una promoción turística conjunta los años que se quiera hacer ese acuerdo, permanentemente para el futuro, del Museo y la Casa Natal. Porque Museos Picasso hay más en el mundo; Casa Natal solamente hay la de Málaga y, por tanto, le damos una singularidad a esa oferta, obviamente, que le hace atractiva, complementaria, y crea una cierta sinergia y una cierta potenciación de esas ofertas.

Decía la Sra. Bustinduy que el centro histórico hay que potenciarlo; pues es lo que estamos haciendo. Es lo que se ha hecho como nunca en esta ciudad en estos años, y es lo que queremos seguir haciendo. Y nos gustaría que en ese esfuerzo de rehabilitación no estemos en solitario; hay anunciado un dar un paso adelante de la Junta de Andalucía en las Áreas de Rehabilitación Concertada. Estaremos encantados de que no se retrase ese paso, porque se anunció para septiembre, luego para octubre, y podía haber sido años atrás, y podíamos haber ido más lejos. Y estaremos abiertos a todo tipo de acuerdos, de sumar esfuerzos, de poder crear organismos mixtos de colaboración; lo que se quiera en esa materia. Es más, hemos prestado personal de nuestro Instituto de la Vivienda y Gerencia de Urbanismo para colaborar con la Oficina de Rehabilitación de la Consejería en Málaga, que lo que queremos es que abra las puertas y empiece a trabajar y a aportar recursos, como necesita la ciudad de Málaga en esa materia. Pero ejemplos de colaboración, Sra. Bustinduy, los tiene a decenas: de acuerdos, de diálogo; nuestras Concejalías con las delegaciones respectivas de las Consejerías, y acuerdos firmados en distintos planos, en distintos órdenes.

Yo voy terminando, Sra. Bustinduy, y me siento Alcalde de la ciudad, no tenga duda. Me siento Alcalde de todos los malagueños, lo decía antes y lo repito. En plenitud. En el sentido de lo que supone representar con el equipo de gobierno, que lidero y presido, una ciudad; sabiendo que el Ayuntamiento son más. Escuchando a la oposición, dando respuesta a lo que ud. plantea, y la respuesta es que me siento y soy y ejerzo Alcalde. Pero Alcalde cercano a la gente, no Alcalde que

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

quiere imponer criterios, Alcalde que escucha a la gente, y Alcalde que le dice, Sra. Bustinduy, que no se olvide de otras centralidades de la ciudad. Sea ud. coherente y no me haga contradicciones, porque no se puede defender que vayamos en busca de la homogeneidad en la ciudad y hablemos solamente de la centralidad de nuestro Centro, potenciado por el Puerto, totalmente de acuerdo; pero la ciudad tiene amplitud y fuerza para tener más centralidades. ¿Qué es, si no, la centralidad del Parque Tecnológico? ¿Qué es, si no, la centralidad de la Universidad? ¿Qué es, si no, la que puede generar y genera el Palacio de Ferias y su entorno? ¿Qué es, si no, la que se va a generar en la zona de Tabacalera? Y lo hemos hecho como una apuesta estratégica de ciudad para fortalecer centralidades y dar, por tanto, una riqueza, una complejidad y una fuerza a nuestra ciudad que debe tener como una gran ciudad que es y que pasa en Valencia, Barcelona, en otras grandes ciudades que no solo apuestan por el Centro. La apuesta por el Centro, nadie más que este equipo la puede mostrar y presumir de ella en la historia de la vida de nuestra ciudad de Málaga. Pero al mismo tiempo hemos sido capaces de trabajar, y ahí están los esfuerzos, ahí están los compromisos económicos y las inversiones realizadas para cambiar la estructura de la ciudad y crear centralidades. Se creará una gran centralidad, estoy convencido, en el eje del ferrocarril soterrado y las conexiones de la ronda intermedia; esos espacios pueden crear espacios de centralidad perfectamente. En esa línea trabajaremos. Porque el modelo lo tenemos claro, Sra. Bustinduy. Sabemos perfectamente lo que queremos porque está consensuado con los malagueños. Una ciudad que refuerza su imagen de ciudad litoral; que cuida, que mira los paseos marítimos, las playas, la fachada litoral, que trata de aprovechar la potencialidad que tiene ser ciudad de mar, que no todas tienen ese privilegio.

Una ciudad cultural, que apuesta claramente por la cultura, por el patrimonio de Picasso, y que puesta por la cultura haciendo lo que no se había hecho nunca. ¿Quién se había planteado en esta ciudad acelerar las excavaciones del yacimiento arqueológico del Cerro del Villar, sumando esfuerzos privados, como estamos haciendo nosotros con esfuerzos municipales para ir más rápido de lo que podía ir o va en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía? Pues este equipo de gobierno es quien lo ha hecho. O lo de las cuevas de la Araña. En esa línea; ciudad cultural.

Ciudad del conocimiento que potencia y refuerza la capacidad que tiene el Parque Tecnológico y la Universidad. Nuestra Universidad es una palanca potentísima de desarrollo y de progreso y de crecimiento. Ha jugado un papel muy importante en la historia de Málaga de los últimos 30 años, y va a seguir jugándola, y nosotros somos conscientes de nuestra responsabilidad. Hemos regalado, pero lo hemos hecho gustosísimo, un millón de metros cuadrados a la Junta para la expansión de la Universidad porque entendemos que eso es bueno para Málaga, es algo positivo para Málaga. Y, por supuesto, una ciudad que apuesta por esa renovación urbana, la del Centro y la de esos dos ejes, como ejemplos que le he puesto, aparte del litoral, la del ferrocarril y la del Guadalmedina.

**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

SECCIÓN DE ACTAS Y RESOLUCIONES

Yo creo que estas ideas tienen suficiente ilusión y fuerza; son resumen, si lo que quiere ud. entender así, de todo un programa, de todo un compromiso por la ciudad, y en ella vamos a estar trabajando. Si uds. quieren, nos encontraremos en ese camino. Muchas gracias.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente después de agradecer a los Portavoces de los distintos grupos políticos aquí presentes que hayan cumplido con el acuerdo al que se llegó en su día y como en este Pleno no procede votación, una vez enterado del debate del estado de la ciudad, levantó la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo el Sr. Presidente.

CONFORME:  
EL PRESIDENTE

DOY FE

Antonio J. Cordero Fernández

Federico Romero Hernández